

A Chilean flag is shown waving on a tall black pole, perched atop a jagged, reddish-brown mountain peak. The background features a vast range of snow-capped mountains under a clear blue sky with a few white stars. The overall scene is bathed in a warm, golden light, suggesting a sunrise or sunset.

CONCLUSIONES PRIMER CONGRESO IDEOLÓGICO ESTRATÉGICO

2026







INTRODUCCIÓN

El presente documento es el resultado del **Primer Congreso Ideológico y Estratégico del Frente Amplio**, desarrollado entre marzo y julio de 2026. Constituye la síntesis del debate ideológico – estratégico realizado por la militancia para dotar al partido de una definición estratégica común, consolidando el proceso iniciado con la unificación del Frente Amplio.

Este Congreso no surge desde cero. Tiene su origen en el proceso político que dio origen a nuestro partido. En octubre de 2023 comenzó la fusión de Revolución Democrática, Convergencia Social, Comunes y Plataforma Socialista con el objetivo de constituir una sola fuerza política. Como parte de ese camino, los días 9 y 10 de marzo de 2024 la militancia de Revolución Democrática y Convergencia Social participó en un plebiscito que consultó la aprobación de la fusión. Más de diez mil militantes participaron del proceso, respaldando la unificación con más del 80% de las preferencias. Con ello nació el Frente Amplio como un partido nacional, reuniendo a más de 62 mil militantes y convirtiéndose en la mayor fuerza política del país en número de afiliados.

La creación del partido fue precedida, además, por un amplio proceso de participación militante. En el marco de la fusión se desarrollaron **dieciocho Diálogos por la Unidad** en todas las regiones de Chile, junto a encuentros temáticos de frentes y comisiones de trabajo. Más de mil quinientas personas participaron en estas instancias, reflexionando sobre los principios, la estrategia y la organización que debía tener el nuevo partido. Las conclusiones fueron sistematizadas mediante un proceso de actas regionales y una síntesis nacional elaborada por un equipo representativo de las distintas orgánicas que conformaban el Frente Amplio. De ese trabajo surgió un consenso fundamental: la necesidad de construir una nueva izquierda, profundamente democrática, conectada con los desafíos del presente y heredera de las luchas históricas del pueblo de Chile.

Ese mismo espíritu inspiró la construcción de la identidad política del nuevo partido. El logotipo del Frente Amplio fue concebido como la representación gráfica de un proyecto colectivo que busca expresar la diversidad territorial y humana de Chile. Su diseño recoge la geografía nacional, representando a los distintos territorios unidos en un mismo horizonte común. La Cordillera de los Andes simboliza las regiones del país y una estrella guía proyecta el nacimiento de una nueva fuerza política y social orientada a transformar Chile. La Directiva Nacional Transitoria mandató, además, una actualización de esta identidad visual, conservando rasgos propios de la tradición nacional y reforzando una imagen cercana, democrática y reconocible para la ciudadanía.

Sobre estas bases se desarrolló el Primer Congreso del Frente Amplio. Durante meses, miles de militantes participaron en congresos comunales, regionales y nacionales,



formularon enmiendas, debatieron tesis, presentaron votos políticos y construyeron acuerdos mediante mecanismos democráticos establecidos por el propio partido. El texto que aquí se presenta recoge ese recorrido colectivo.

La versión final del texto es el resultado del trabajo articulado entre la **Secretaría Técnica del Congreso**, encargada de elaborar las propuestas iniciales y sistematizar las distintas discusiones; la **Comisión Congreso**, responsable de conducir políticamente el proceso y armonizar los acuerdos alcanzados; y la **Mesa Congresal**, integrada por delegadas y delegados elegidos democráticamente por la militancia, instancia soberana que deliberó, editó y aprobó los contenidos sometidos a votación. Este texto se trabajó en base a las conclusiones elaboradas por las Unidades Congresales. Estas fueron armonizadas con las conclusiones que se produjo por las y los delegados congresales en la Plenaria Nacional a través de la elaboración de disensos, votos políticos y mociones políticas. Finalmente, para dar mayor coherencia general, se realizaron reordenamientos de las conclusiones. Todo el proceso tuvo el resguardo de conservar las ideas centrales de cada tesis, sin alterar su sentido, y haciendo revisión cruzada entre los miembros del equipo para hacer correcciones mutuas. Los números que verán al inicio de los párrafos hacen referencia a las tesis de las Unidades Congresales armonizadas con los votos políticos, sus mociones y consensos, que se discutieron en la plenaria nacional. Su numeración responde a reconocer la formulación de las distintas tesis, para facilitar su comprensión.

Este documento no constituye únicamente una declaración de principios. Es el mandato político que la militancia entrega al Frente Amplio para orientar su acción en los próximos años. Expresa una visión compartida sobre el momento histórico que vive Chile, define el horizonte estratégico del partido y establece los principios, prioridades y desafíos que deberán guiar su desarrollo como una fuerza política democrática, socialista, feminista, ecologista, descentralizadora y comprometida con la construcción de una mayoría social para transformar el país.

La comisión de armonización a cargo de este texto estuvo compuesta por: Javier Ahumada, Camila Miranda, Constanza Cristi, Jason Cabezas, Sonia Reyes y Pierina Ferreti

Agradecemos además a los miembros de la Secretaría Técnica que desde su constitución en Enero hasta el último día de la Plenaria del Congreso en Junio lograron que el Congreso ocurriera efectivamente: Javiera Lopez y Javier Ahumada, coordinadores; Ivan Zimmerman; Camila Romero; Claudio Barría; Paula Rojas; Fabián Araneda; Libertad Vidal; Marisol Garcés; Lorena Meneses; Oscar Aguilera; Caroline Sireau; Andrés Couble; Camila Miranda; Damaris Astete.



PALABRAS DE LA DIRECTIVA NACIONAL

El Frente Amplio nació con el despertar de Chile, brotó de él, cuando comenzamos a sacudirnos, con descontento, con cansancio de los abusos, al tiempo que comenzaba a crujir un modelo que ya no era capaz de dar respuestas y resolver la vida del pueblo chileno. Movimientos, historias, militancias distintas —diversas en su origen, comunes en su horizonte— decidimos converger ahí, en esa fisura, no para denunciar la indignación sino para sembrar algo nuevo, construir una alternativa de cambio de la sociedad chilena.

Ese camino se hizo acción y voluntad en el primer congreso fundacional de nuestra coalición, el año 2016, en la Universidad de Santiago. Ahí se perfiló una fuerza capaz de convocar y de inspirar, que decidió no elegir entre la calle y las instituciones, sino disputar ambas a la vez, comprendiendo la diversidad como riqueza, y la unidad como un deber. Propusimos una idea de desarrollo para Chile y la llevamos a cada espacio de representación que el país nos permitió: liderazgos municipales, bancadas en el Congreso, nace así, una tercera fuerza política instalada con nombre propio, que, finalmente logra llegar rápidamente al gobierno el año 2022.

Este Congreso que hoy vivimos como partido, nos invita a mirar esa trayectoria con orgullo y cariño. Lo recorrido no nos exime de la siempre necesaria mirada crítica respecto de nuestros propios pasos: Los tiempos de Congreso no son ni pueden ser los tiempos de la autocomplacencia. Por el contrario, este ha sido, también, un tiempo para evaluar con agudeza nuestras tesis, sus efectos y sus límites, tal como se han ido construyendo junto a la historia que el país mismo ha ido escribiendo. No miramos atrás para ser indulgentes. Nos miramos en presente: examinamos el partido que hemos desarrollado, reconocemos errores y estrecheces, y —sobre todo— tomamos este momento como una oportunidad para refrescar nuestras ideas, tender nuevas estrategias y actualizar, una vez más, el sueño de una sociedad más justa, solidaria y desarrollada.

Como Directiva Nacional, asumimos el mandato que nos entregó el proceso de unidad: el llamado a reencontrarnos, a profundizar nuestra identidad y nuestros principios, y a preguntarnos, sin atajos, qué queremos construir en conjunto con el pueblo de Chile. Quisimos que este Congreso reflejara lo mejor de nuestra historia y de nuestra forma de construir organización, horizontal en su método, diverso en sus voces, capaz de reunir experiencias y trayectorias distintas en un mismo plano de igualdad, de tejer comunidad y pertenencia, de abrir la puerta a quienes recién se suman y de activar en todos el deseo de conectar sus biografías con la historia de un colectivo. Buscamos un Congreso que despertara la curiosidad de pensarnos a nosotros mismos, y que no se abstraiera de la realidad: que se vincule con la realidad de la vida cotidiana de nuestro pueblo, en sus dolores y en sus esperanzas, para que estas conclusiones hagan eco en el país y sostengan un diálogo abierto y participativo, capaz de movilizar no sólo la indignación, sino también la esperanza.



El partido respondió, y lo hizo con una generosidad que nos llena de orgullo. Ahí están las unidades congresales que trabajaron desde distintas geografías y latitudes, dentro y fuera de Chile; las unidades sectoriales que convocaron a organizaciones sociales y liderazgos para pensar en conjunto; y los insumos de libre asociación que fueron mostrando, uno a uno, la diversidad de miradas que hoy se sintetiza en este texto.

Creemos que este documento representa lo mejor de lo nuestro: de nuestra historia, de nuestros deseos, de aquello que aspiramos y de aquello por lo que trabajamos cada día. No es un sello final ni el epílogo de un libro que se cierra. Es, al contrario, la introducción de nuevos capítulos en la historia del Frente Amplio. Como Directiva Nacional, entregamos este trabajo como un material más que se suma a los cimientos que hemos ido levantando juntos, porque no nos entendemos como un proyecto circunstancial ni electoral, sino como un proyecto de sociedad histórico, que sigue —y seguirá— siendo parte de la vida de nuestro querido país.

Vaya nuestro agradecimiento a quienes hicieron posible este trabajo: a la Comisión Congresal del Comité Central, a la Secretaría Técnica, a la Mesa Congresal, a los equipos de voluntarios y de logística, al equipo de comunicaciones del partido, y a los miles de militantes que aportaron con su presencia, su tiempo, sus ideas y sus emociones. Este documento es de todos nosotros.

Directiva Nacional Frente Amplio

Constanza Martínez, Presidenta; Andrés Couble, Secretario General; Simón Ramírez, Secretario Ejecutivo; Yerko Cortés, Tesorero; Sofía Fuentes, Secretaria Nacional de Acción y Despliegue Territorial; Camila Miranda, Secretaria Nacional de Contenidos; Catalina Cifuentes, Secretaria Nacional de Frentes; Bernarda Pérez, Secretaria Nacional de Formación; Damaris Astete, Primera Secretaria Directiva; Javier Ahumada, Segundo Secretario Directivo.



PALABRAS DE LA COMISIÓN CONGRESAL

Compañeras y compañeros:

El documento de cierre del primer congreso del Frente Amplio, que hoy compartimos, es una fotografía viva de la discusión democrática sobre el presente y el futuro que nos moviliza como partido. Hoy cerramos un hito formal, pero se abre una nueva etapa política.

Entre marzo y junio, más de 240 unidades congresales se reunieron a deliberar sobre los cuatro momentos que ordenaron este proceso: dónde estamos, quiénes somos, cuál es nuestra propuesta y con quién la construimos. Más de 760 actas dan cuenta de ese debate. No fue un trámite ni una formalidad: fue el partido conversando consigo mismo desde abajo, desde los territorios.

Y conviene relevar algo más. Junto a las tesis de las unidades congresales, este proceso recogió los insumos de las unidades sectoriales y los aportes de libre asociación. En ellos se expresa con fuerza nuestra inserción social: la voz de nuestros frentes y de la militancia organizada en el mundo del trabajo, en lo estudiantil, en lo feminista, en lo ecosocial, en la cultura, en la salud y en los territorios. Esa diversidad de aportes demuestra que el Frente Amplio no delibera de espaldas a la sociedad, sino enraizado en ella.

Queremos reivindicar, además, el valor de haber constituido unidades congresales en todas las regiones del país. No es un dato administrativo: es una afirmación política. Significa que esta deliberación se construyó a lo largo y ancho de Chile, dando voz a las realidades regionales y disputando activamente el centralismo que tantas veces hemos criticado, incluso en nuestra propia práctica. Un partido con vocación nacional se piensa a sí mismo desde todos sus territorios, y eso es justamente lo que hicimos.

Por todo esto conviene decirlo con claridad: el Congreso ha estado a la altura. La calidad y la seriedad de lo discutido en los espacios basales así lo demuestran.

Permítanos nombrar lo que está en juego en términos políticos. Realizamos este Congreso después de un ciclo de gobierno y en un escenario adverso, marcado por el avance de la ultraderecha y por una crisis de representación que interpela a toda la política. En ese contexto, que un partido se detenga a deliberar de manera colectiva sobre su diagnóstico, sus principios y su estrategia no es un gesto menor: es, en sí mismo, un acto político.

Mientras buena parte del sistema responde a la coyuntura con improvisación o con simplificación, el Frente Amplio elige pensarse a fondo y construir desde sus bases la claridad estratégica y la voluntad común que necesita el período. Esa es nuestra principal fortaleza, y es también la señal que este Congreso proyecta hacia adentro y hacia el país: seguimos siendo un partido vivo, deliberante y con vocación de mayoría, no una maquinaria reducida a la gestión institucional.

Creemos que de este proceso emerge un partido más consolidado, capaz de reconstruir su vínculo con la sociedad y de sostener un proyecto transformador que se proyecte más allá de los ciclos electorales.

Agradecemos el trabajo y compromiso de quienes hicieron esto posible: a las y los integrantes de la Comisión Congresal, a la Secretaría Técnica, Directiva Nacional,



Frentes, Territorios, Delegaturas Congresales, así como a los cientos de militantes que se sumaron al proceso de discusión congresal. El trabajo sostenido de más de un año y medio de diseño y metodología congresal entre la Comisión Congreso y la Directiva Nacional; la Secretaría Técnica encargada de la implementación y sistematización del Congreso; la Comisión Congreso, responsable de conducir políticamente el proceso y armonizar los acuerdos alcanzados; y la Mesa Plenaria, integrada por delegadas y delegados elegidos democráticamente por la militancia, instancia soberana que deliberó, editó y aprobó los contenidos sometidos a votación; hicieron posible que el partido se diera el espacio para pensarse a sí mismo y proyectar su futuro.

Muchas gracias.

Comisión Congresal del Comité Central

Coordinadores de la Comisión Congresal del Comité Central Constanza Cristi y Jason Cabezas, Andrea Soto, Daniela Campos, Ivan Zimmermann, Javiera Lopez, Leonardo Jofré, Romina Ramos, Juan Pablo Sanhueza, Juan José Moreno y Jaime Figueroa.



PALABRAS DE LA MESA CONGRESAL

Cuando el horizonte se cierra y parece no haber salida, solo la búsqueda colectiva, el encuentro, la discusión, la puesta en común de dudas e hipótesis, puede ayudarnos a encontrar, o más bien a construir, caminos y alternativas. Esa ha sido nuestra experiencia en este Primer Congreso Ideológico-Estratégico del Frente Amplio.

El Congreso, incluso más allá de las conclusiones que recoge este documento, ha sido, en sí mismo, una experiencia políticamente formativa para nuestro partido. Después de años de mucha intensidad, desde nuestra primera candidatura presidencial a nuestro primer gobierno, pasando por el estallido social, los procesos constituyentes, nuestra unificación y las recientes derrotas, era necesario hacer un alto, encontrarnos y abrir la discusión a toda la militancia. Y así lo hicimos. Durante unos meses, más de cuatro mil frenteamplistas nos reunimos, en condiciones de igualdad, a discutir, a hacer balances, a poner en común preocupaciones, frustraciones y esperanzas. Luego, 207 delegad@s de todo Chile y del extranjero participamos en una Plenaria para arribar a conclusiones. Este ejercicio nos confirmó que la discusión amplia, desde las bases, fortalece a nuestro partido.

Como Mesa Congresal, tuvimos la responsabilidad y el honor de facilitar y conducir la Plenaria, de elaborar la metodología de discusión y el itinerario de las jornadas. Nuestro objetivo siempre fue propiciar un espacio de encuentro fraterno, con tiempos adecuados para escucharnos, discutir, procesar diferencias, confrontar ideas, llegar a acuerdos y tomar decisiones. Por los resultados, podemos decir con satisfacción que, si bien requerimos más tiempo que el planificado inicialmente —la deliberación, la democracia, requieren tiempo—, se cumplieron esos objetivos. Esto sin duda fue posible por la admirable disposición y compromiso de l@s delegad@s congresales, que participaron con un genuino espíritu de fraternidad, colaboración y flexibilidad para enfrentar los imprevistos propios de este tipo de encuentros.

Quienes conformamos la Mesa Congresal, encargada de facilitar el desarrollo de la Plenaria Nacional del Primer Congreso del Frente Amplio, escribimos estas palabras con agradecimiento y satisfacción.

Agradecimiento por la confianza que depositaron en nosotr@s nuestr@s compañer@s de las Unidades Congresales al elegirnos para representarles en la Plenaria, y por la confianza que luego nos dieron l@s delegad@s que nos eligieron para ser parte de la Mesa. Agradecimiento también a l@s integrantes de la Comisión Congreso del Comité Central y de la Secretaría Técnica, quienes trabajaron arduamente largos meses para idear y materializar este Congreso. En la misma línea, agradecemos a l@s voluntari@s que apoyaron permanentemente nuestro trabajo con entrega y compromiso militante. Quisiéramos también dar un agradecimiento muy especial a los compañeros Diego Soto e Iván Zimmermann, quienes nos prestaron un invaluable apoyo técnico sin el cual no habríamos podido llevar adelante de manera satisfactoria la gran cantidad de votaciones que realizamos. Finalmente, un agradecimiento muy fraterno a la Dirección Nacional de



nuestro partido, cuyo respaldo, confianza y respeto nos permitió desempeñar con libertad y seguridad nuestro trabajo.

Ha terminado nuestro Primer Congreso Ideológico-Estratégico y este documento será una guía para orientarnos en los enormes desafíos que tenemos que asumir para estar a la altura de las esperanzas y anhelos del pueblo de Chile y de las tareas que nosotr@s mism@s nos hemos dado.

Fraternalmente,

Mesa Congresal

Pierina Ferretti, Presidenta; Sonia Reyes, Primera Vicepresidenta; Nicolás Bustos, Segundo Vicepresidente; Valentín Aguilera, Tercer Vicepresidente; Marjorie Cuello, Cuarta Vicepresidenta.



CONCLUSIONES

I. ¿DÓNDE ESTAMOS? DIAGNÓSTICO DEL MOMENTO POLÍTICO

Lectura internacional

1. La crisis chilena se inserta en una crisis más amplia del capitalismo neoliberal global, marcada por el agotamiento del consenso que sostiene dicho modelo, la creciente desigualdad, la precarización, la mayor conflictividad socioambiental y la incapacidad del sistema económico para ofrecer estabilidad y bienestar.

Esta crisis se entrelaza con el debilitamiento de la democracia, expresada en el descrédito de las instituciones, la desafección ciudadana y la creciente incapacidad de los proyectos políticos para representar y conectar con las experiencias cotidianas de la sociedad. Abordar estos aspectos es parte central de la disputa cultural de este tiempo.

2. La ultraderecha avanza a nivel global, articulada nacional e internacionalmente, en un escenario de giro autoritario que fortalece electoral, política y culturalmente a los sectores conservadores. Este avance se sostiene en su capacidad de conectar con preocupaciones ciudadanas vinculadas a seguridad, migración, orden público e incertidumbre económica.

La ultraderecha construye sentido común, debilita los consensos democráticos y acentúa el individualismo configurando un contexto de disputa cultural y fragmentación política.

Con apoyo de las élites tecnológicas que son parte de su ecosistema, la operación de la ultraderecha sobrepasa lo meramente electoral, mediante una ofensiva discursiva exitosa que logra insertarse en los espacios de opinión y politización en los que la ciudadanía participa y que son ajenos a las instituciones. En base a lo anterior, la ultraderecha ha logrado apropiarse de la transgresión y presentarse como la fuerza impugnadora del orden establecido.

Parte de esta disputa se expresa en la ofensiva contra el Estado. La ultraderecha no solo cuestiona el tamaño del aparato público sino que busca deslegitimarlo como institución, presentándolo como la causa de los problemas económicos y sociales. El objetivo es socavar la red de protección más importante que tienen las mayorías, la que garantiza salud, educación, seguridad y fiscalización ante el abuso. Desmantelar el Estado es una decisión política, no una reforma técnica.

A esto se suma el fortalecimiento del negacionismo climático promovido por sectores conservadores y de ultraderecha para preservar un modelo económico basado en los combustibles fósiles. Muchos de los conflictos actuales son "guerras fósiles"; luchas por recursos concentrados en pocos países, mientras las energías renovables se distribuyen ampliamente en el planeta. En Chile, esta arremetida se traduce en el debilitamiento de



la regulación ambiental y la transgresión deliberada de los límites ecológicos de nuestros territorios.

3. La polarización política crece de la mano de una transformación tecnológica acelerada, que altera profundamente las relaciones humanas y las formas de comunicación. La inmediatez de las redes sociales, la inteligencia artificial generativa y los algoritmos que crean cámaras de eco tensionan el diálogo social, la construcción de identidades y la disputa cultural. En este escenario el control corporativo de la información obliga a reconfigurar las formas de comunicación política.

El crecimiento de la economía de plataformas, la recolección de datos personales y la concentración de su propiedad amenazan tanto la privacidad como las condiciones mínimas para el trabajo decente. Aunque el avance de la digitalización y la automatización conlleva riesgos de reemplazo laboral asociados, se suele ocultar que su existencia sólo es posible gracias al trabajo humano y las relaciones sociales, cuyas consecuencias en el mundo del trabajo aún están en desarrollo. De esta manera, el campo tecnológico y su imbricación con la vida personal y social constituyen un espacio de disputa, que plantea nuevos desafíos para el ejercicio político que busca desplegarse como un motor de mayor bienestar para las mayorías.

4. La desinformación y la proliferación de narrativas que apelan a identidades y emociones por sobre la evidencia avanzan en un ecosistema marcado por las redes sociales, erosionando los canales tradicionales de disputa del sentido común.

5. Respecto del conflicto social, la lucha de clases sigue siendo una categoría explicativa central, pues la estructura fundamental de las tensiones contemporáneas continúa siendo económica y de clase. Con todo, las luchas actuales no pueden reducirse exclusivamente a la relación capital-trabajo; la realidad expresa múltiples dimensiones de conflicto y sujetos diversos, lo que hace necesario un análisis y una praxis política de carácter multidimensional.

Lectura nacional

Desencanto con la política institucional y la democracia

6. El período político actual se caracteriza por una crisis de representación y una creciente fragmentación del sistema de partidos. La ciudadanía mantiene una relación cada vez más distante con los partidos políticos, el Congreso y otras instituciones, lo que se traduce en una pérdida de legitimidad de los mecanismos tradicionales de representación. Esta desafección política, acompañada de la sensación de que nada cambiará, convive además con una creciente percepción de que autoritarismo equivale a orden.

En el centro de esa desafección hay una brecha de incumplimiento: la democracia ha prometido derechos, bienestar y representación, pero con demasiada frecuencia no ha sido capaz de cumplir esas promesas en la vida concreta de las personas. Esa distancia entre lo prometido y lo vivido genera frustración, fortalece la convicción de que todos los actores políticos operan igual y de que el sistema está capturado, asentando la idea de



que participar no cambia nada.

Esta brecha desincentiva la participación y lleva a desprenderse de la obligación de involucrarse como ciudadano y ciudadana. Ello ocurre en un contexto de fragmentación social e individualismo, agravado por la precarización del tiempo, que no garantiza las condiciones materiales básicas para participar políticamente.

Crisis de modelo de desarrollo

7. Chile enfrenta un estancamiento estructural y una caída severa de la productividad, fruto de un modelo primario-exportador dependiente de intereses externos y de la acumulación rentista. Al ignorar la necesidad de una estrategia nacional de desarrollo, este modelo impacta hoy con crudeza a los sectores populares y a la ruralidad. En estos espacios, el extractivismo sin límites depreda los bienes comunes y amenaza la seguridad alimentaria, lo que precariza la vida de las comunidades más vulnerables y, de manera más aguda, la de las mujeres. Este escenario se enmarca en una triple crisis ecológica mundial y en una desigualdad territorial que divide profundamente al país.

Las alternativas que ofrecen la derecha y ultraderecha solo profundizan la desigualdad, restringen las oportunidades de desarrollo de las clases precarizadas y dismantelan los equilibrios ecosistémicos indispensables para la resiliencia climática y el resguardo de la biodiversidad nacional.

Chile ocupa una posición estratégica en la transición energética mundial y regional. El potencial del país en energías renovables, hidrógeno verde, minerales críticos —como el litio y el cobre— e industrias vinculadas a la descarbonización, nos sitúa en el centro de un cambio histórico que permite impulsar una industrialización estratégica, respetuosa de los límites ecológicos, como medio para construir el bienestar nacional bajo un enfoque sostenible.

Malestar social

8. Las causas del malestar que produjo el ciclo de movilizaciones desembocadas en el estallido social de octubre de 2019 siguen en pie. Sin perjuicio de la derrota constitucional y de las dificultades que tuvo nuestro partido para conducir políticamente el conflicto social desde el gobierno, nuestra tarea principal es hacernos cargo de que tanto la participación en el producto social como la distribución de los costos de la reproducción social son desiguales. En las últimas décadas neoliberales, los costos asociados al proceso de producción social han recaído sobre las y los trabajadores.

La deslegitimación reciente de la protesta política, como vía para conquistar derechos sociales que permitirían corregir las desigualdades y mejorar las condiciones de vida de la población, no debe llevarnos a concluir que la fisura profunda que originó esa forma de lucha haya sido resuelta.

9. Actualmente el malestar social se expresa en demandas concretas sobre costo de la vida, seguridad, empleo, vivienda y endeudamiento, sin que exista todavía una articulación política capaz de canalizarlo. Si bien la movilización social ha disminuido



respecto de años anteriores, las causas estructurales del malestar permanecen vigentes; lo que ha cambiado es la forma en que dicho malestar se expresa política y socialmente.

Lectura sobre el Frente Amplio

Surgimiento del Frente Amplio

10. El Frente Amplio surge de las movilizaciones estudiantiles de 2006 y 2011, de la crítica al ciclo político inaugurado en 1990 y de una genealogía más larga de izquierdas, resistencias y movimientos sociales previos: el movimiento obrero, el sindicalismo, las luchas campesinas y de pobladores, los movimientos de derechos humanos y la resistencia a la dictadura.

La unidad política se construyó más rápido que una identidad doctrinaria común: tanto la coalición inicial de 2017 como la unificación partidaria de 2024 respondieron a necesidades políticas, electorales e institucionales, sin dejar de expresar una convergencia política real, forjada durante años de movilización y colaboración conjunta.

En la primera década del Frente Amplio construimos nuestro proyecto político canalizando el impulso de los movimientos sociales hacia una irrupción institucional rápida —primero en el Congreso y algunos gobiernos locales, luego en el Ejecutivo—. Este ascenso producido en un tiempo relativamente corto fue posible por condiciones específicas de este ciclo. El resultado fue una incorporación institucional veloz y concentrada: alta relevancia nacional, peso en la Región Metropolitana y capitales regionales. En esas condiciones excepcionales logramos liderar cambios significativos.

Límites actuales del Frente Amplio

11. Como Frente Amplio enfrentamos hoy un límite político y electoral expresado en la necesidad de robustecer nuestro despliegue territorial y expandir el alcance de nuestra base social más allá de los sectores profesionales y universitarios que caracterizaron nuestro periodo inicial para pasar a la construcción de mayorías populares.

12. La reintroducción del voto obligatorio reconfiguró el mapa electoral, incorporando a un electorado nuevo y heterogéneo, que incluye a población migrante, cuyo comportamiento aún no hemos logrado interpelar adecuadamente.

13. La situación política actual que enfrentamos como Frente Amplio es un fenómeno multicausal que combina factores internos y externos, que ponen en riesgo las democracias localmente y a nivel global. Las fuerzas de ultraderecha han desarrollado capacidades para hacer política y avanzar en la disputa del sentido común, mediante estrategias comunicacionales y emocionales altamente efectivas, frente a las cuales las fuerzas progresistas no han encontrado respuestas igualmente convincentes.

Las izquierdas, y en particular el Frente Amplio, tenemos aún pendiente contar con una alternativa robusta frente al proyecto de la ultraderecha. Lo mismo con la tarea de conectar con las preocupaciones cotidianas de la ciudadanía y con la construcción de propuestas que se expresen mediante narrativas claras que calen en el tejido social.



Tareas y desafíos

1. Comprender la realidad concreta de los sujetos políticos que como Frente Amplio aspiramos a representar, reconociendo que ese sujeto no está dado de antemano sino que debe construirse políticamente. Las transformaciones del capitalismo contemporáneo (precarización laboral, plataformización, financiarización, fragmentación de las identidades de clase) han erosionado las bases materiales sobre las que se sostenían las identidades colectivas tradicionales. Por ello, esta comprensión debe partir de la escucha activa de las experiencias cotidianas de los sectores no organizados, de quienes hoy no se sienten representados por el Frente Amplio, y de quienes viven la precariedad, la deuda y la inseguridad sin traducirlas en demandas políticas articuladas. Solo desde ese conocimiento situado es posible construir una representación legítima y una mayoría social real.
2. Comprender las causas de la desafección ciudadana hacia los partidos políticos, distinguiendo lo que es un fenómeno más amplio de crisis de representación y las actitudes específicas hacia nuestro partido. A partir de ese ejercicio, traducir ese diagnóstico en acciones concretas: revisar cómo nuestros representantes en el poder pueden diferenciarse de la dinámica institucional que la ciudadanía rechaza; construir una identidad partidaria reconocible para sectores que hoy no se identifican con ninguna fuerza política; y fortalecer el trabajo territorial como el vínculo más creíble entre el partido y la ciudadanía no organizada.
3. Abordar el problema de elitización mayoritaria en la conducción de la política en general y su expresión en el Frente Amplio, buscando revertir dicha tendencia mediante mecanismos concretos, tales como un sistema de formación política orientado explícitamente a perfiles de comunas periféricas y regiones de todo el país; el fortalecimiento de liderazgos regionales y locales; y la evaluación de los mecanismos de representación interna para asegurar que las bases territoriales tengan incidencia efectiva en las definiciones del partido.



II. ¿QUIÉNES SOMOS? HORIZONTE Y PRINCIPIOS

¿Qué visión de sociedad tiene el FA? ¿Qué valores y principios la fundamentan?

Introducción

14. Nuestra visión de sociedad se sustenta en la justicia social, la igualdad, la libertad, los derechos humanos y el respeto irrestricto a la democracia. Este proyecto se materializa en un Estado social y democrático de derecho, en la dignidad humana y en la garantía de una vida digna. Se articula en el socialismo, el feminismo, el ecologismo y la democracia como los cuatro principios que la sostienen y que operan como ejes emancipadores de la redistribución del poder, la desmercantilización de la vida y la transformación del modelo de desarrollo.

Esto supone avanzar hacia una sociedad distinta al modelo capitalista actual: una sociedad del cuidado, que ponga en el centro a quienes viven de su trabajo, releve el descanso, la cultura y el desarrollo integral de las personas frente a la lógica de acumulación. Para ello es indispensable impulsar transformaciones estructurales que modifiquen las bases económicas, sociales y políticas generadoras de desigualdad y exclusión.

El sentido fundacional del Frente Amplio debe guiar la respuesta a estos cambios estructurales, especialmente en la dimensión económica. Con un ethos de escucha y participación de generaciones diversas, el partido debe trabajar de forma ineludable por estos derechos, como parte de su despliegue político, de su estrategia y táctica, teniendo como horizonte estratégico que las personas alcancen estadios de igualdad y libertad plena.

Principio democrático

15. El principio democrático garantiza el acceso y la redistribución del poder político, más allá de la dimensión electoral. Como Frente Amplio, promovemos mecanismos de democracia económica y participación incidente, en tanto la redistribución del poder político y económico es condición para ampliar derechos y libertades colectivas.

16 La construcción de una comunidad de hombres y mujeres libres e iguales en dignidad y derechos es nuestro horizonte. El reconocimiento legal de los derechos es una base, pero no asegura su respeto y garantía, que es el objetivo de nuestra lucha colectiva.

El sostén de la democracia es la soberanía popular, la que decide sobre la vida en sociedad y ello requiere el ejercicio de las libertades civiles y políticas. Para ejercerlas es indispensable que los derechos económicos, sociales y culturales básicos sean respetados, asegurando iguales libertades para todas las personas, y no privilegios para algunos.

Un componente fundamental de nuestro proyecto es el respeto y ampliación de los derechos humanos en su concepción integral, universal e indivisible. Estos son una conquista de la humanidad, de las luchas sociales contra el totalitarismo, los genocidios,



las desigualdades, discriminaciones y otras formas de opresión, exclusión y explotación, que dan sustento valórico y normativo a los principios de la democracia.

Los derechos humanos son parte de una construcción social y política internacional, y deben responder a las transformaciones globales y nacionales, reconociendo los derechos medioambientales, de minorías y disidencias sexuales, migrantes, personas con discapacidad, al cuidado, de pueblos originarios, neuroderechos, la privacidad de los datos, la justicia transicional, entre otros, que son parte de nuestras luchas por una sociedad libre y justa.

La tarea de hoy, ante la ofensiva global contra los derechos, es defender la institucionalidad conquistada, los derechos garantizados y la libertad para seguir ampliándolos. Es importante impulsar una estrategia para que la ciudadanía y las organizaciones los comprendan y se apropien de sus derechos, los integren a sus demandas e impulsen la unidad más amplia en torno a ellos.

17 Profundizar la democracia también requiere garantizar la accesibilidad universal, para la plena autonomía de quienes se ven postergados por barreras sociales, culturales y/o físicas, frecuentemente identificados como grupos minoritarios, en el marco de la inclusión efectiva y de la construcción de una sociedad de los cuidados. Para ello, es central adaptar los principios generales reconociendo las diversas necesidades según particularidades situacionales y territoriales, asumiendo el desafío de hacer de la institucionalidad un aparato ágil capaz de responder a las demandas sociales sin frustrar las expectativas ciudadanas, condición necesaria para que la democracia económica no quede solo en el plano declarativo.

Principio socialista

18. Nuestro partido se define como socialista. Ello significa que entendemos que las desigualdades, la crisis ecológica, la concentración de la riqueza y las distintas formas de dominación social tienen raíces estructurales en el capitalismo, pues su base se sostiene en la explotación del trabajo humano.

Por ello, como parte de nuestra identidad y horizonte estratégico, debemos asumir de manera explícita una posición orientada a la superación del capitalismo, especialmente en su fase neoliberal, en tanto no es posible alcanzar una sociedad plenamente democrática, feminista y ecológicamente sostenible, sin superar sus lógicas fundamentales.

Como Frente Amplio debemos propugnar que la economía se someta al control democrático y a que el Estado conduzca y regule el desarrollo, congeniando objetivos económicos, sociales y ambientales.

19. El socialismo traza un horizonte de emancipación frente a la explotación, orientado a una sociedad inclusiva e igualitaria. Como Frente Amplio explicitamos nuestra definición de socialismo en democracia como un horizonte estratégico incompatible con el neoliberalismo, puesto que buscamos democratizar la sociedad y la prosperidad,



desmercantilizar la vida y transformar las bases económicas, sociales y políticas de la desigualdad.

El socialismo que defendemos representa un proyecto de lucha y emancipación donde la libertad es un elemento central, entendida como la autonomía efectiva de las personas y los pueblos frente a dependencias arbitrarias de carácter económico, patriarcal o estatal. Por ello, nuestro horizonte socialista exige asegurar garantías materiales e institucionales para que nadie viva sometido al poder discrecional de otros, y promover un Estado democrático como espacio de integración social, ampliación de derechos y planificación orientada al bien común.

Desde el socialismo comprendemos que el conflicto social contemporáneo no puede reducirse a una oposición abstracta entre capital y trabajo: se expresa concretamente en la existencia de una élite oligárquica, rentista y corporativa, altamente cohesionada, capaz de capturar el Estado y bloquear reformas, frente a una mayoría subalterna, fragmentada por experiencias de precariedad y subordinación. Esta élite debe ser nombrada: se expresa en conglomerados económicos concretos, grandes grupos financieros, AFP, ISAPRES, empresas extractivas y dispositivos empresariales con alta influencia sobre el sistema político, los medios y los espacios técnicos del Estado.

En este marco, el socialismo constituye una referencia ideológica inseparable de la democracia, la participación, el feminismo, el ecologismo y la justicia social, configurando una propuesta de transformación estructural inseparable del pluralismo político, los derechos humanos y la sostenibilidad.

Actualizar el socialismo para el tiempo presente, exige, a la vez, fortalecer la capacidad democrática de la sociedad para producir más, redistribuir mejor y orientar el desarrollo en función de las mayorías.

20. El principio socialista se ha expresado en logros de gobierno verificables, tales como: reducción de la jornada laboral a 40 horas, Estrategia Nacional del Litio, copago cero en FONASA, Royalty Minero, Reforma de Pensiones.

21. Como Frente Amplio debemos profundizar este horizonte, fundado en libertad, igualdad y solidaridad, fortaleciendo nuestros vínculos con las organizaciones sociales existentes. A través de este principio, fortalecemos nuestros vínculos con las organizaciones sociales existentes e impulsamos la creación de organizaciones que hoy se encuentran al margen de las formas tradicionales de acción colectiva, asumiendo que la tarea global del partido incluye organizar a la sociedad, no sólo a sus militantes. Esta dimensión de construcción social del socialismo implica entregar herramientas y acompañar a la ciudadanía para que intervenga directamente a favor de sus intereses, promoviendo políticas públicas orientadas al alcance de derechos y al buen vivir de las personas.

Principio feminista

22. El feminismo articula la visión de sociedad del Frente Amplio como un horizonte de emancipación para toda la humanidad, no solo para las mujeres, vinculado a la igualdad



de género y a la lucha contra toda forma de subordinación. Es un pilar transversal y principio ordenador de nuestro proyecto político inseparable del socialismo: no hay socialismo emancipatorio sin feminismo, ni feminismo transformador sin dimensión socialista.

Este socialismo implica transformación social, redistribución del poder y de los cuidados, igualdad sustantiva, erradicación de las violencias y superación de las relaciones patriarcales, integrando las necesidades materiales del sector popular dentro de esta articulación conjunta.

23. En el marco de nuestra discusión ideológica y estratégica explicitamos que el feminismo que militamos es un feminismo socialista, interseccional y transinclusivo, como horizonte político que orienta transversalmente nuestro proyecto.

Rechazamos la falsa dicotomía entre clase y género, así como la oposición entre un supuesto feminismo "popular" y otro "identitario". Ambas distinciones desdibujan el problema de fondo y fragmentan al campo popular. La subordinación de las mujeres y disidencias no puede comprenderse al margen de las estructuras económicas que la producen y reproducen: capitalismo y patriarcado operan de manera articulada.

Recogiendo los planteamientos de la Teoría de la Reproducción Social, afirmamos que la sostenibilidad de la vida constituye el puente que supera esta falsa contradicción. El trabajo doméstico, reproductivo y de cuidados sostiene el trabajo remunerado y subsidia estructuralmente la acumulación de capital. Por ello, la autonomía económica, la redistribución de los cuidados, un Sistema Nacional de Cuidados, la protección del trabajo, salarios dignos y la redistribución de la riqueza forman parte de una misma agenda emancipadora.

Nuestro feminismo es popular y transversal, reconoce la diversidad de experiencias de las mujeres y disidencias, partiendo de las condiciones concretas de vida de las mayorías. Sostenemos que la igualdad de género, los cuidados, la erradicación de todas las violencias y la autonomía económica están profundamente vinculadas con las condiciones materiales de existencia. Por lo mismo, incorporamos las diferentes desigualdades, la diversidad de personas (neurodivergentes, personas mayores, personas en situación de discapacidad, entre otros) y a quienes sostienen sus cuidados. Así, nuestro feminismo fortalece su capacidad articuladora al vincularse con la justicia social, el trabajo, la vivienda, la salud, la educación y la profundización democrática.

24. El principio feminista se sostiene en avances legislativos concretos, tales como la Ley Papito Corazón, el Sistema Nacional de Cuidados, la Ley Integral de Violencia de Género y la despenalización del aborto en tres causales.

Sin embargo, se constata que buena parte de esas políticas de cuidados están siendo desmanteladas por el actual gobierno y persiste el riesgo de que el feminismo se perciba como una agenda de élites o "identitaria" desconectada de las urgencias populares.

En este escenario, se releva la necesidad de fortalecer el feminismo más allá del ámbito legislativo, fortaleciendo su vínculo con las demandas cotidianas y promoviendo agendas



con mayor articulación con organizaciones sociales, territoriales y funcionales, ampliando alianzas y consolidando un tejido social que fortalezca su legitimidad, sostenibilidad e incidencia pública.

Principio ecologista

25. El principio ecologista lo entendemos como la existencia de límites ecológicos en el planeta, límites que se están sobrepasando, lo que socava la posibilidad de un desarrollo que asegure bienestar para toda la población. Por lo tanto, se deben reconocer estos límites como una condición, y no como un obstáculo, para que el desarrollo perdure.

Promovemos un ecologismo que reconoce la necesidad de desarrollo, que tiene como condición el trabajo decente, la justicia social, territorial y ambiental. Este modelo requiere de un pacto social que ponga por delante el buen vivir para las grandes mayorías, reduzca progresivamente las desigualdades estructurales y fortalezca un rol del Estado planificador y protector de los ecosistemas y enfrente decididamente la crisis climática.

26. El principio ecologista se observa en la Ley Marco de Cambio Climático y el Acuerdo de Escazú, pero enfrenta aún diversas tensiones irresueltas entre la protección ambiental y las urgencias materiales inmediatas de la población, y entre el objetivo mismo de producción de riqueza y bienestar y el reconocimiento de los límites ecológicos.

El problema no es solo la persistencia de una matriz económica extractivista y dependiente de la exportación de materias primas. Una matriz industrial tendría el mismo problema. Por ello, es urgente desarrollar una propuesta de nueva matriz económica que supere el extractivismo mediante una industrialización que reconozca los límites ecológicos, fortalezca las economías locales y que incorpore la dimensión de justicia laboral, porque no hay justicia ambiental sin justicia social, ni transición ecológica aceptable si profundiza las desigualdades.

Principio patriótico, internacionalista y latinoamericanista

27. Como Frente Amplio, debemos fortalecer la expresión concreta del principio patriótico, latinoamericanista e internacionalista en la práctica política, materializándolo con mayor fuerza tanto en la acción política cotidiana como en la formación militante, a la vez que profundizamos los vínculos con experiencias hermanas.

28. Promovemos un patriotismo popular y democrático, opuesto a las formas xenófobas de exclusión. Reconocemos a Chile como una comunidad histórica concreta, popular y diversa, y a la Patria como un hogar común del que todos y todas nos sentimos parte, oponiéndonos a la instrumentalización oligárquica del concepto. Somos patriotas porque creemos en Chile y su destino, y estamos convencidos de que, sin horizonte nacional compartido, no hay mayoría transformadora posible.

Por ello, debemos tener una comprensión profunda de nuestra historia nacional, de las tradiciones democráticas de nuestro pueblo y de sus luchas por soberanía, justicia y dignidad. Esto evita que la apelación a la Patria opere sólo como un recurso táctico y la



afirma , en cambio, como una convicción política de fondo, orientada al bien común y a la defensa de las mayorías. Así, el patriotismo se debe expresar en la defensa de la soberanía y el desarrollo nacional, la afirmación y realización de la libertad, la descentralización efectiva y la integración latinoamericana.

El principio latinoamericanista debe ser activo, basado en la cooperación entre los pueblos, la articulación regional para defender la democracia y la construcción de mayores márgenes de soberanía frente al capital transnacional y a las disputas entre potencias. Del mismo modo, promovemos un internacionalismo fundado en la solidaridad, la defensa de la autodeterminación, los derechos humanos y la paz, priorizando el fortalecimiento del trabajo político con fuerzas transformadoras internacionales y la solidaridad con los pueblos oprimidos del mundo.

Interculturalidad

29. Entendemos la interculturalidad como un principio rector para construir una relación basada en el diálogo, el respeto y la igualdad entre los pueblos que habitan Chile.

Reconocemos que el país está conformado por diversos pueblos con historias, culturas, cosmovisiones y formas de desarrollo propias. Por ello, promovemos espacios de diálogo intercultural en condiciones de simetría, donde sean los propios pueblos quienes participen y decidan sobre las materias que afectan sus territorios y su futuro. Asimismo, reconocemos la diversidad territorial del país y la necesidad de que las políticas públicas y las acciones del Estado consideren las particularidades de los territorios donde habitan pueblos originarios, fortaleciendo una convivencia democrática basada en el reconocimiento y el respeto mutuo.

Libertad

30. La libertad es esencial para el proyecto socialista, en tanto realiza el objetivo de la emancipación humana. La entendemos como la capacidad efectiva de cada persona para desarrollar su proyecto de vida en una sociedad de iguales. Esta libertad sólo florece cuando existen derechos, responsabilidades compartidas, tiempo libre y condiciones materiales que permitan a todas y todos participar en la vida común. De este modo, la libertad funda la garantía de derechos sociales para todas y todos, sacándolos de las lógicas del mercado y el endeudamiento.

Los derechos sociales universales constituyen la base material de la libertad efectiva. Sin garantías materiales en salud, educación, seguridad social, tiempo, trabajo digno, cultura y protección frente al mercado, la libertad se vuelve puramente formal.

Por ello, la libertad que promovemos no puede entenderse como el privilegio de quienes logran desenvolverse con éxito en el mercado, sino como autonomía real: disponibilidad de tiempo, ingresos justos, cuidados, seguridad, participación democrática y ausencia de dominación económica, patriarcal, territorial o estatal arbitraria.



Principio popular

31. El principio popular sostiene la aspiración de convocar, empoderar, articular y representar dignamente a los sectores populares, a las mayorías trabajadoras y a las multitudes precarizadas del país, así como de contribuir a la redistribución del poder y la riqueza. Constituye un proyecto arraigado en las mayorías sociales, en los territorios y las organizaciones comunitarias, antes que una definición doctrinaria. A través de este principio, fortalecemos nuestra conexión con las demandas reales de la ciudadanía, construimos alianzas sociales y profundizamos el trabajo territorial, en el entendido de que no se trata sólo de representar a quienes padecen el neoliberalismo en la vida cotidiana, sino también de contribuir a su organización e incorporación efectiva en la toma de decisiones, fortaleciendo su protagonismo político y social.

32. Como partido debemos fortalecer la incorporación activa de los sectores populares en nuestra propia orgánica. Enfrentamos hoy la necesidad de robustecer nuestro despliegue territorial y expandir nuestro alcance más allá de los sectores profesionales y universitarios que nos caracterizaron en un periodo inicial. El desafío actual radica en superar un perfil predominantemente urbano para conectar decididamente con la construcción de mayorías populares a lo largo del país. Esto exige una expansión estratégica de nuestra base social, convocando y sumando activamente a los sectores populares, a las capas medias precarizadas y defraudadas por los fracasos en la promesa de movilidad social, al mundo agrícola y rural, a los pueblos originarios y a la población migrante, así como a quienes se ven amenazados por la automatización del trabajo, a estudiantes secundarios, de educación superior técnica y juventudes no estudiantiles.

Para conectar con la ciudadanía que desconfía de la política y no se organiza tradicionalmente, como Frente Amplio debemos trabajar por reconstruir el tejido social, vinculándonos y formando parte de movimientos sociales, sindicatos y organizaciones no explícitamente políticas: agrupaciones culturales, de trabajo voluntario, de emprendedores, académicas, deportivas, territoriales y colegios profesionales. Esta tarea exige incorporar activamente a sectores trabajadores y precarizados en nuestra orgánica, asumiendo un enfoque de articulación desde adentro, reduciendo las barreras materiales de participación y promoviendo liderazgos territoriales propios.

Descentralización

33. La descentralización y la diversidad orientan el desarrollo equitativo de las regiones y el reconocimiento de las identidades territoriales. Nuestro partido entiende la descentralización como una reforma democrática e integral del Estado, orientada a redistribuir poder desde el centro hacia las regiones, comunas y territorios guiada por el principio de equidad y justicia territorial. No se trata solo de desconcentrar servicios o de transferir responsabilidades administrativas, sino de construir mayor capacidad de decisión política, administrativa y programática para que los territorios decidan sobre su propio desarrollo. Regionalizar el poder es democratizar Chile.

En este marco, la ruralidad y la descentralización deben ser comprendidas como dimensiones relacionadas pero distintas: mientras la descentralización redistribuye poder



institucional, recursos y capacidades de decisión, la ruralidad expresa formas específicas de vida, producción, cultura, organización comunitaria y vínculo con la naturaleza.

34. El principio de descentralización registra avances formales, como la elección de gobernadores regionales y los fondos regionales. Sin embargo, la descentralización no se ha traducido en autonomía financiera ni en poder de decisión real, y el centralismo persiste tanto en el país como dentro del propio partido.

Como Frente Amplio debemos desarrollar una práctica política coherente con el proyecto de desarrollo territorial que proponemos para el país, por lo que aspiramos a que la transformación efectiva del poder territorial se traduzca también en una mayor coherencia entre lo que nuestro partido declara respecto a la descentralización y la forma en que despliega su propio quehacer político, fortaleciendo el protagonismo de los territorios en la construcción del proyecto.

Probidad

35. Se debe desterrar el vínculo entre política y dinero, resguardando la probidad y la transparencia como valores esenciales para la legitimidad de la política. Como Frente Amplio sostenemos una visión de la República que sitúa el interés general por sobre los intereses corporativos, enfrenta la captura oligárquica del Estado y vincula libertad, democracia y soberanía popular. Ello exige reafirmar el principio de probidad, pero también pasar de la crítica moral a la crítica política, identificando con claridad a los agentes políticos, económicos e institucionales del neoliberalismo que organizan un proyecto restaurador de privilegios para la clase dominante. La probidad es mucho más que una obligación ética: implica una concepción profundamente política del servicio público, de los bienes colectivos y de la legitimidad democrática.

Tareas y desafíos

1. Traducir nuestros principios a un lenguaje cercano a la vida cotidiana, evitando que como Frente Amplio seamos percibidos como lejanos, academicistas o excesivamente urbanos.

2. Profundizar la práctica interna de los principios declarados, cerrando la brecha entre lo que el partido declara y lo que practica, estableciendo mecanismos de evaluación interna que midan el cumplimiento efectivo de sus principios en el funcionamiento del partido: participación territorial real en las decisiones, paridad sustantiva en liderazgos, y descentralización concreta de recursos y poder de decisión hacia comunas y regiones.

3. Abordar el individualismo como expresión cultural del neoliberalismo, reconociendo que las aspiraciones de las personas de vivir mejor —acceder a una vivienda propia, a un trabajo digno, a educación de calidad, a tiempo libre— son aspiraciones legítimas que como Frente Amplio debemos encarnar y satisfacer, no juzgar ni corregir. El problema no es que las personas aspiren a mejorar su vida material, sino que el modelo neoliberal hace del endeudamiento y del mercado el único camino disponible para hacerlo. Nuestra respuesta debe ser ofrecer un camino distinto: derechos sociales garantizados que



liberen a las personas de esa dependencia, sin incurrir en posturas paternalistas que descalifiquen las aspiraciones concretas de las mayorías.



III.- ¿CUÁL ES NUESTRA PROPUESTA? PROYECCIÓN ESTRATÉGICA Y AGENDA POLÍTICA

¿Cuáles son los principales aprendizajes estratégicos del Frente Amplio?

36. La victoria electoral para acceder a la administración del Ejecutivo no garantiza por sí sola toda la capacidad transformadora necesaria: gobernar no equivale a tener el poder. El poder político institucional coexiste con poderes económicos, simbólicos y comunicacionales, ejercidos por actores como el gran empresariado y los medios de comunicación, cuya capacidad de incidir en la opinión pública, en la agenda política y en los márgenes de acción de los gobiernos constituye un desafío estratégico que no logramos disputar con éxito.

Un aprendizaje central es que, con el fin de constituir poder social y democrático capaz de generar las capacidades estratégicas necesarias para sostener y profundizar un proyecto transformador, es necesario ampliar nuestro foco. Esto exige desplegar esfuerzos políticos tanto en la disputa del aparato estatal como en la construcción de una hegemonía política, social y cultural.

37. El ejercicio del gobierno demostró la necesidad de alinear las tareas propias de la administración del Ejecutivo con el rol impostergable de avanzar hacia la transformación de la realidad. Como Frente Amplio buscamos la superación del neoliberalismo, aspirando no sólo a la consecución de mayores derechos, sino a la transformación de las relaciones sociales de producción, modificando concretamente la matriz productiva y, en consecuencia, la distribución del poder económico, elementos base para un horizonte transformador.

38. Como partido logramos impulsar transformaciones parciales pero relevantes, aun enfrentando restricciones políticas e institucionales significativas. Gobernar implicó actuar bajo una correlación de fuerzas adversa, sin mayorías parlamentarias y en un contexto marcado por el reflujo del ciclo de movilización social y el fracaso de los procesos constituyentes. Esos factores limitaron la posibilidad de concretar cambios estructurales más profundos. Aun así, se avanzó en reformas que fortalecieron los derechos sociales, ampliaron capacidades estatales e instalaron nuevas prioridades para el país.

Sin embargo, también es necesario reconocer que persistió una brecha entre las expectativas transformadoras que acompañaron nuestra llegada al gobierno y los cambios efectivamente alcanzados. Parte de las transformaciones estructurales comprometidas quedaron pendientes, tanto por las restricciones objetivas del escenario político como por decisiones adoptadas durante la gestión de gobierno. Esta experiencia deja como aprendizaje que los cambios de fondo requieren no solo la acción de un gobierno, sino también mayorías sociales y políticas sostenidas en el tiempo. Nuestro horizonte estratégico continúa siendo generar transformaciones sustanciales al modelo.

39. El ejercicio del gobierno transformó la vida interna de nuestro partido y evidenció un debilitamiento orgánico que no se explica solamente por la migración de cuadros y



dirigencias hacia responsabilidades institucionales, sino también por debilidades estructurales internas. El desplazamiento de fuerzas hacia las tareas del Ejecutivo —que se tradujo en una mayor experiencia de Estado— sumada a la llegada de nuevas militancias que requieren integración y formación, debilitó el trabajo territorial, orgánico y de base, mostrando que la densidad partidaria sigue siendo una tarea pendiente.

40. Hoy enfrentamos una debilidad organizacional que limita nuestra capacidad municipalista. Para abordarla necesitamos invertir la pirámide de construcción partidaria edificando una base local sólida desde abajo, institucionalizando una estrategia sistemática y sostenida de fortalecimiento territorial para disputar gobiernos locales a nivel nacional e impulsando una agenda legislativa en justicia territorial que defina un sello claro ante la ciudadanía. Este nuevo enfoque debe promover la eficiencia al servicio del bienestar colectivo, resolviendo los urgentes problemas cotidianos sin renunciar a un horizonte plenamente socialista, feminista, democrático y territorial.

41. Nuestro partido debe profundizar su agenda de seguridad, sin ceder terreno a la derecha ni abandonar este campo como espacio de disputa. Esto exige articular con líneas de acción que prioricen:

- La prevención de las causas del delito desde la niñez para evitar el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por estructuras criminales, fortaleciendo el rol de los municipios como primera línea del Estado en el territorio, dotándolos de los recursos y las competencias necesarias para ello.
- La persecución del delito para desbaratar el crimen organizado, combatiendo el narcotráfico transnacional, sus redes de financiamiento y lavado de activos, el crimen ambiental, la violencia intrafamiliar, el abuso contra niños, niñas y adolescentes y los femicidios, junto con relevar la seguridad fronteriza y portuaria frente al crimen organizado transnacional y la trata de personas;
- El desarrollo de garantías institucionales recíprocas, protegiendo a la ciudadanía frente al abuso institucional y otorgando certezas a las policías en el ejercicio legítimo de sus funciones, bajo un compromiso irrestricto con los derechos humanos.

42. Debemos traducir la complejidad programática en un lenguaje claro y comprensible para la ciudadanía, evitando que el tecnicismo erosione la legitimidad del proyecto, lo que dificulta la capacidad del partido para disputar el sentido común.

¿Cuál es el horizonte estratégico?

43. El horizonte estratégico del Frente Amplio es socialista, entendido como el tránsito hacia una economía democratizada, orientada al bienestar de las mayorías y no a la acumulación del excedente por unos pocos. El modelo neoliberal no es la respuesta frente a la crisis actual: el contexto contemporáneo exige una crítica más profunda del mismo y de las limitaciones de la democracia liberal.

Los Estados de Bienestar clásicos fueron construidos en condiciones históricas que ya no existen. Nuestro partido nació para impulsar cambios más profundos que los de la



centroizquierda tradicional, para avanzar hacia formas más democráticas de organización económica, social y ecológica. Esto exige un estado robusto, capaz de planificar de forma democrática y descentralizada, garantizar derechos sociales y subordinar el mercado al desarrollo. En esta dirección, proponemos un Estado Social y de Bienestar que garantice derechos universales, avanzando hacia la superación del neoliberalismo como horizonte explícito. Este bienestar debe entenderse desde las dimensiones del buen vivir, enfatizando los cuidados, la cultura y el tiempo libre frente a la lógica de acumulación, y reconociendo el valor de las justas diferencias en el marco del principio de igualdad. Con todo, esta definición no se agota en el Estado, sino que requiere también poder popular desde abajo: cooperativismo, autogestión y arraigo territorial productivo.

Esto requiere democratizar la economía mediante un nuevo modelo de desarrollo productivo, sustentable, inclusivo e industrializado con base tecnológica, lo cual exige un nuevo rol activo del Estado que planifique, invierta, proteja y articule dicho modelo. Asimismo, es imperativa una modernización del Estado que combine eficiencia y beneficio social, entendiendo la eficiencia como la capacidad real de solucionar desafíos sociales.

Al mismo tiempo, se debe reformar el sistema tributario con una fiscalidad más progresiva y estructural que implemente impuestos reales y rebaje los privilegios tributarios; garantizar derechos sociales universales en salud, educación (definiendo proyectos educativos que orienten el desarrollo del país), vivienda, pensiones y cuidados; y transformar la descentralización y el poder territorial, fortaleciendo la autonomía regional. El principio de los derechos sociales garantizados debe ser la guía ineludible de estos cambios estructurales.

Asumimos que la correlación de fuerzas hoy no permite una transformación profunda del modelo; por eso consolidar un Estado Social fuerte, garantizar derechos universales y reducir desigualdades son medios y no un techo: avanzamos en ello mientras construimos las mayorías que cambien esa correlación. Así, nuestro partido ratifica su horizonte socialista, con un Estado capaz de resolver las necesidades de las personas y sus libertades.

44. Nuestro horizonte estratégico como Frente Amplio se orienta a construir una mayoría social y política capaz de sostener un proyecto transformador de largo plazo, entendiendo ese poder social y político como condición previa para impulsar cualquier transformación estructural en Chile, y que debe proyectarse más allá de los ciclos electorales.

45. Como Frente Amplio reafirmamos nuestra identidad como una fuerza política que busca constituirse como alternativa al orden existente. Una fuerza transformadora que nace de la impugnación al neoliberalismo y que asume la disputa por el poder como una tarea histórica. Esta doble vocación no es contradictoria. La impugnación debe proyectarse como una práctica de transformación concreta. Esto implica disputar el



poder en todos sus niveles, incluyendo las instituciones del Estado, entendiendo que gobernar es una herramienta para transformar de manera eficaz y sostenible la realidad.

46. Como partido, comprendemos que el orden social, entendido como las normas y valores en torno a los que se organiza la sociedad, no es algo natural ni una condición dada: es siempre el resultado de relaciones de poder, decisiones políticas, y de cómo estas atraviesan los valores, interacciones sociales y afectos vinculados a la experiencia cotidiana de las personas. El orden social es también un problema cultural. Por ello, nos comprometemos a sostener una visión propia del orden social que no se limite a administrar el presente, sino que sea capaz de orientar la transformación democrática del país hacia el futuro.

Frente a la erosión del tejido social, el debilitamiento institucional y el avance del crimen organizado, desde el Frente Amplio debemos construir una respuesta radicalmente distinta al autoritarismo, el punitivismo y el clasismo que ofrece la derecha como "sentido común". El orden que defendemos construir se basa en la igualdad intrínseca de cada persona, en la garantía de derechos, en la eliminación del abuso, la protección de las comunidades y el fortalecimiento de la convivencia democrática. Entendemos que no hay orden democrático sostenible sin ética democrática.

Por otro lado, el orden social también está relacionado con el deterioro de las instituciones democráticas. Su fragilidad no proviene solo de la violencia externa, también del distanciamiento entre representantes y representados, y de la degradación de la conversación pública —liderada por una derecha— que vive del escándalo a partir de los dolores de la población. Cuando la política se ejerce sin anclaje real en la ciudadanía, el orden social se vuelve frágil y la democracia pierde legitimidad. Por ello, nos comprometemos a elaborar un plan de acción que promueva una cultura democrática acorde a estos tiempos, de la mano de una priorización clara de las mejoras institucionales que faciliten un orden común y justo, en el que las mayorías se sientan representados.

¿Qué definiciones estratégicas deben orientar la acción del FA?

47. Como Frente Amplio debemos actualizar nuestra estrategia para la próxima década: una propuesta que viabilice la construcción de mayorías sociales y políticas, dispute activamente el rol del Estado y que sostenga un impulso de transformaciones estructurales como objetivo explícito, en un contexto condicionado por la desigualdad social. Hoy enfrentamos un escenario donde la ofensiva de las derechas busca dismantelar el rol del Estado, capturar la frustración ciudadana con la política y revertir conquistas sociales. Frente a ello nuestra respuesta no puede ser defensiva; por esta razón, definimos los siguientes objetivos estratégicos:

1. Un Estado para el siglo XXI: El Estado Social y Democrático es fundamental para la cohesión social y el desarrollo económico. Asumimos el compromiso de trabajar decididamente en su modernización y de garantizar el control ciudadano sobre el uso de los recursos y la aplicación justa de la ley. Proponemos una reforma del Estado orientada a lograr resultados concretos en la vida de las personas y no una que simplemente gaste



menos. Esta reforma apunta a la eficacia material: que los servicios funcionen, lleguen a tiempo y traten con dignidad a todas las personas. La transformación del Estado para el siglo XXI debe considerar tres horizontes:

- 1) Estado Social: asume que las condiciones vitales de existencia de las personas no pueden quedar sujetas a la espontaneidad del mercado, sino que deben garantizarse con universalidad e igualdad a través de la acción pública;
- 2) Estado Protector: defiende a las personas frente a los abusos (económicos y sociales);
- 3) Estado Estratégico: con capacidad de coordinar y direccionar los objetivos de desarrollo compartido y que no se limite a corregir fallas de mercado.

Buscamos fortalecer permanentemente las instituciones democráticas de la administración del Estado mediante una modernización basada en la eficiencia, transparencia, participación ciudadana y descentralización de las decisiones. Debemos impulsar una agenda de modernización del Estado a corto, mediano y largo plazo, orientada a fortalecer las instituciones públicas, optimizar el uso de los recursos fiscales, atender las urgencias del empleo público y combatir la corrupción, evitando su captura por intereses particulares o criminales.

La corrupción, impulsada por intereses privados o individuales, atenta contra el interés general y los derechos sociales, a la vez que debilita la confianza en las instituciones democráticas y la igualdad ante la ley. Con esta reforma, buscamos mejorar al Estado mediante su modernización, para cumplir con las demandas ciudadanas y enfrentar con éxito la contrarreforma de desmantelamiento del Estado impulsada por las derechas.

A pesar del fracaso de los procesos constitucionales, como partido somos conscientes de que nuestro país requiere superar la Constitución impuesta por la dictadura y actualizar la institucionalidad heredada de la transición. Esto exige avanzar en una modernización del Estado que supere esas limitaciones y que, además, oriente el marco legal vigente hacia la construcción de un Estado Social. Dicha modernización debe centrarse en los desafíos presentes y futuros, y debe ir indispensablemente acompañada de la capacidad concreta de operativizar los cambios al ritmo y con la urgencia que la ciudadanía espera. En paralelo, debemos mantener vivo el horizonte de un cambio constitucional más sustancial, asumiendo que su concreción será tarea de un nuevo ciclo político.

2. Avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo, sostenible y democrático: Este modelo es indispensable para resolver el estancamiento de la productividad y del crecimiento actual, asegurar la soberanía nacional y generar la riqueza necesaria para producir bienestar y prosperidad para nuestro país. Este desafío forma parte de un horizonte más amplio: dejar atrás el neoliberalismo y avanzar hacia una sociedad democrática y socialista, donde la economía esté al servicio de las personas, donde ninguna sea explotada ni sometida por poderes corporativos, oligárquicos o patriarcales, y la libertad



signifique vivir sin relaciones de dominación, con las condiciones materiales garantizadas para una vida digna.

El objetivo debe ser superar la matriz extractivista actual, apostando a su complejización y diversificación, a través de una industrialización estratégica que sea social y ecológicamente sostenible. Una transformación de esta magnitud solo es posible mediante el financiamiento y fortalecimiento del ecosistema de producción científica, innovación tecnológica y educación superior de nuestro país.

Este nuevo modelo de desarrollo debe superar tanto la dependencia extractivista como la simple “modernización verde” del mismo patrón productivo. No basta con agregar valor si se mantienen intactas las relaciones de poder, la concentración económica, el sacrificio territorial y la subordinación de las comunidades a decisiones tomadas desde el centro o por intereses privados. Por ello, el nuevo modelo debe impulsar una descentralización efectiva que fortalezca la autonomía regional y la equidad territorial, reconociendo a las regiones y la ruralidad como actores estratégicos del desarrollo, junto con promover la soberanía hídrica y alimentaria como pilares de la seguridad y la independencia del país.

Para lograrlo, el Estado debe asumir nuevas tareas en la planificación, la generación de valor en la inversión en industrias estratégicas, orientando la inversión hacia la transferencia de tecnología, la generación de empleo calificado y construyendo una inserción internacional coherente con esa estrategia de desarrollo. Al mismo tiempo, debe democratizar el poder económico, fortalecer el trabajo como fuente de riqueza y justicia, y garantizar que los bienes comunes —como el agua, la tierra, los bosques y el aire— prevalezcan sobre la lógica de la acumulación financiera, reconociendo los límites ecológicos como condición para un desarrollo sostenible.

Esto no se reduce a un desafío programático: su realización implica alcanzar un nuevo pacto social, que sea democrático, con justicia territorial y perspectiva de género. Ese pacto debe incorporar el feminismo como un principio estructurante, avanzando hacia la socialización de los cuidados, la eliminación de las desigualdades estructurales y la redistribución democrática del poder en todas las esferas de la vida. La disputa por el desarrollo es también una disputa por la democracia.

3. Fortalecer la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y la soberanía digital: estos ámbitos constituyen pilares estratégicos para el desarrollo económico, social, democrático y productivo del país. Frente a la fragmentación institucional y al insuficiente esfuerzo nacional en investigación y desarrollo, impulsaremos un sistema de CTCI articulado con las necesidades de los territorios, la transición ecológica y la transformación productiva. Este sistema deberá integrar la formación educativa con el ecosistema científico y tecnológico, fortaleciendo las capacidades nacionales, diversificando la matriz productiva y respondiendo a los cambios del mundo del trabajo. En particular, asumimos la inteligencia artificial, la automatización y la gobernanza de los datos no como asuntos meramente técnicos ni únicamente como amenazas, sino como campos estratégicos de disputa por la soberanía, la democracia y el bienestar social.



Ello exige avanzar hacia una soberanía nacional y democrática sobre los datos, enfrentando la concentración de poder de las grandes plataformas tecnológicas y asegurando que estas herramientas estén al servicio de las mayorías, del desarrollo de capacidades productivas nacionales y de un modelo de desarrollo justo, inclusivo y sustentable. Para ello, resulta fundamental fortalecer la investigación científica, la formación de nuevos investigadores e investigadoras, la infraestructura pública de conocimiento y las capacidades estatales para planificar, regular, innovar y orientar estratégicamente el desarrollo tecnológico del país.

Entendemos el conocimiento como un patrimonio colectivo que debe contribuir al desarrollo de las personas, las comunidades, los territorios y el Estado, ampliando la capacidad de Chile para decidir soberanamente su propio futuro. Por ello, su generación, acceso y aplicación deben orientarse prioritariamente al bienestar social, la democratización de la sociedad, la reducción de las desigualdades y la autonomía estratégica del país, anticipando los desafíos tecnológicos, ambientales, productivos y geopolíticos del siglo XXI, y construyendo un desarrollo soberano para las próximas generaciones.

4. Promover la descentralización y el desarrollo regional: como Frente Amplio buscamos promover la participación territorial y fortalecer la toma de decisiones a nivel local, lo que permite mayor representatividad y pertinencia en las políticas públicas que se deben impulsar. Asimismo, nos proponemos fortalecer una participación territorial vinculante en el diseño, priorización y evaluación de las políticas públicas, estimulando el protagonismo de las comunidades y el reconocimiento de sus saberes.

Nuestra agenda territorial considera a las provincias, comunas rurales, ciudades intermedias, territorios insulares y zonas extremas. Esto implica reconocer las brechas, vocaciones y particularidades de cada región mediante políticas e inversiones diferenciadas, especialmente para zonas rurales, extremas, fronterizas, insulares y de difícil conectividad.

El partido se fortalece al salir de las capitales regionales, ampliando presencia territorial y construyendo organización donde persisten brechas de representación, conectividad, servicios públicos y oportunidades. Esta tarea exige una mirada de mediano y largo plazo, que no dependa exclusivamente de los ciclos electorales ni de la urgencia coyuntural.

Las comunas rurales y las provincias han sido históricamente postergadas en la formulación de políticas públicas orientadas a su desarrollo. Esta realidad se refleja en la insuficiente presencia de servicios públicos, la falta de inversión en infraestructura, la mala conectividad, las limitadas oportunidades para el desarrollo productivo local y la escasa planificación territorial con enfoque rural. Como consecuencia, persisten profundas brechas respecto de las zonas urbanas que afectan la calidad de vida de sus habitantes y restringen el potencial económico, social y cultural de los territorios. Estas desigualdades se agravan en contextos de aislamiento geográfico, donde los costos de provisión de servicios son mayores y la oferta pública resulta insuficiente.



El desarrollo de las comunas rurales debe ir acompañado de una planificación territorial responsable que resguarde los ecosistemas, el patrimonio natural y la sostenibilidad de largo plazo, asegurando que el crecimiento económico sea compatible con el bienestar de las comunidades. La inversión pública debe considerar el rezago estructural, las vocaciones productivas, vulnerabilidad climática, la interculturalidad y los costos reales de provisión de servicios. Esta planificación debe construirse con la participación activa de las propias comunidades, reconociendo sus saberes y experiencias como insumo legítimo para el diseño de políticas públicas.

El conocimiento empírico de la ruralidad nos permite avanzar y diversificar la construcción de mayorías en los territorios. Debemos visibilizar la experiencia de vida de sectores rurales en todas las regiones del país e incluir la necesidad urgente de transformar la precariedad incluso en provincias de la misma Región Metropolitana, así como las demandas de trabajadoras y trabajadores del sector agrícola. Se trata de necesidades vitales que incluyen conectividad, acceso a servicios básicos (alcantarillado, agua potable, vialidad, etc.), salud, vivienda, educación y escolarización de la población adulta, entre otras.

Proponemos impulsar una política nacional de desarrollo rural que priorice la descentralización efectiva, el fortalecimiento de servicios públicos, la inversión en infraestructura y conectividad, el fomento productivo local, el apoyo a la agricultura, al emprendimiento, a las economías territoriales y la transición socioecológica justa. Para ello debemos incorporar criterios de representación territorial y mayor capacidad de decisión sobre recursos en las regiones y comunas, con especial atención a jóvenes, mujeres, pueblos originarios y comunidades aisladas. Esta agenda debe articularse con los gobiernos regionales y locales electos, fortaleciendo su rol como interlocutores legítimos.

Debemos traducir la descentralización y la diversidad en una transformación efectiva del poder territorial. Las zonas extremas, insulares, fronterizas, rurales y de difícil conectividad no son territorios secundarios del proyecto de descentralización: son su prueba más exigente. Enfrentan costos de desarrollo estructuralmente mayores, una oferta pública insuficiente y criterios de asignación de recursos que no reconocen su realidad. El resultado es una doble postergación: la del centralismo nacional y la de los propios criterios de distribución regional que favorecen a las capitales.

Proponemos que la transformación efectiva del poder territorial contemple políticas diferenciadas para estos territorios, con financiamiento permanente que reconozca explícitamente sus sobrecostos estructurales en conectividad digital y física, provisión de servicios de salud, educación, vivienda y cultura, y resguardo de actividades productivas propias como la pesca artesanal, la agricultura familiar campesina, entre otras.

Estas comunidades, con especial atención a jóvenes, mujeres, pueblos originarios y localidades aisladas, deben ser protagonistas activas de la planificación de su propio desarrollo, reconociendo sus saberes y experiencias como insumo legítimo para el diseño de políticas públicas. Su rol estratégico en la soberanía e integración nacional exige que el Estado los trate como prioridad y no como excepción.



5. Un Frente Amplio de alcance nacional con base territorial real: buscamos convertir al Frente Amplio en un partido con poder local en el norte, centro y sur del país, aumentando representación en niveles parlamentario, regional y municipal. Con metas de crecimiento partidario claras y medibles. Priorizamos el fortalecimiento del trabajo territorial, no como una actividad complementaria, sino como un espacio de disputa en la reconstrucción del vínculo con la ciudadanía y los movimientos sociales, base para reconstruir confianza y representación, con el objetivo de construir una mayoría social y política que sostenga un proyecto transformador de largo plazo.

6. Consolidar el municipalismo transformador como una vía estratégica para construir poder popular, mayoría social y disputa cultural desde la cotidianeidad: nuestro partido debe constituirse como una alternativa electoral que visibilice un Estado presente, comprometiéndose decididamente con el fortalecimiento de la organización comunitaria y barrial. Superar la inercia administrativa exige entender al municipio como el principal espacio de encuentro directo entre el Estado y las múltiples necesidades ciudadanas. Los gobiernos locales deben operar como espacios de prefiguración política donde se materialicen comunidades justas mediante barrios seguros, redes de cuidado, identidad cultural, protección ambiental y participación vinculante, sin olvidar las realidades rurales.

Para concretar este despliegue, debemos asumir cinco tareas fundamentales:

1. Consolidar un acompañamiento permanente, técnico y formativo para liderazgos locales bajo directrices homogéneas de justicia territorial;
2. Defender decididamente el Fondo Común Municipal frente a los intentos de desfinanciamiento de la ultraderecha;
3. Consagrar los Territorios de Cuidados como eje estratégico de la acción pública para asegurar el bienestar solidario;
4. Construir una identidad política reconocible y nítida. Esta identidad debe ser ideológicamente clara pero políticamente flexible, capaz de congrega mayorías estables que trasciendan los liderazgos individuales y perduren estratégicamente en el tiempo;
5. Mejorar el vínculo del partido con las autoridades locales.

7. Nuestro partido debe reafirmar que la lucha por la igualdad, la dignidad y la emancipación de las personas LGBTIQ+ constituye una dimensión estratégica de nuestro proyecto político y no una agenda sectorial, identitaria o subordinada a otras definiciones: Las múltiples formas de opresión que afectan a personas de las diversidades y disidencias sexogenéricas representan un cruce de relaciones de explotación económica, la precarización del trabajo, la desigualdad en la distribución de la riqueza y del poder, como productos de las estructuras de dominación del capitalismo. La lucha por la emancipación es una parte inseparable de la construcción de una sociedad socialista, feminista, democrática, ecologista y profundamente igualitaria.

Desde el Frente Amplio rechazamos cualquier relegación o secundarización de estas demandas bajo argumentos contingentes, y se compromete con una forma de construcción de mayorías populares que integre las demandas por igualdad sustantiva,



reconocimiento, redistribución y participación democrática como parte del proyecto de transformación social frenteamplista. El compromiso de nuestro partido es incorporar transversalmente esta perspectiva en su estrategia política, acción territorial, programa y formación militante, así como en la construcción de alianzas sociales y política externa, reivindicando una idea completa de justicia social para enfrentar el avance de movimientos reaccionarios y de ultraderecha a nivel nacional e internacional.

8. Reconocer las culturas, las artes y el patrimonio como pilares del desarrollo y la democracia: son ámbitos clave para el desarrollo sostenible y la profundización democrática del país y del partido. A nivel de desarrollo sostenible, se constata que la creatividad, la imaginación y la reflexión crítica son valores fundamentales para apropiarnos de las nuevas oportunidades que abren una profunda transformación tecnológica. A su vez, la dimensión cultural, patrimonial y simbólica resulta determinante para desarrollar procesos de adaptación y mitigación al cambio climático. Por otro lado, las culturas, las artes y los patrimonios generan una diversidad de efectos positivos en el bienestar general de la sociedad, vinculándose con múltiples ámbitos como la educación, la salud, los cuidados, la seguridad o el desarrollo económico. Por lo mismo, el trabajo cultural debe ser reconocido, valorado y protegido.

En lo relativo a la profundización democrática, el acceso y la participación cultural generan vínculos sociales y territoriales, expresados en afectos y comunidades más fuertes, capaces de resistir los avances de la ultraderecha y proyectar nuevas posibilidades de futuro. Asimismo, las culturas, las artes y los patrimonios son medios para procesar y elaborar las tensiones, dolores y exclusiones sociales e históricas que hemos vivido como sociedad, y constituyen una dimensión central de nuestra convivencia. Por lo tanto, se debe entender el rol estratégico de las culturas, las artes y los patrimonios, tanto en su condición de medios como de fines en sí mismos.

9. Un pacto social con vocación de mayoría. Seguridad, salud y educación como tareas programáticas: Nuestras decisiones programáticas y alianzas sociales y políticas deben identificar las medidas que satisfagan necesidades sociales y fortalezcan la incidencia pública de los sectores beneficiados, las correlaciones de fuerza entre grupos sociales y las posibilidades de modificarlas para viabilizar nuestro proyecto y las formas de procesar democráticamente el conflicto social.

- Declaramos que la seguridad es un derecho social que el Frente Amplio asume como tarea estratégica del próximo ciclo. La criminalidad es una de las expresiones más nítidas de nuestro propio modelo de sociedad y no una falla externa a éste. Surge de la individualización extrema, del debilitamiento del tejido comunitario y de la política social focalizada. Se expande en mercados ilegales allí donde al Estado le resulta más difícil llegar y adopta nuevos patrones ligados a economías ilícitas digitales, a la captación temprana de adolescentes por estructuras criminales y a su penetración en la economía formal a través del financiamiento y el lavado de activos.



La demanda ciudadana por seguridad es real y legítima. El miedo a que el narcotráfico controle un barrio, a que un hijo sea reclutado o a que las instituciones lleguen tarde es una experiencia concreta que debemos atender. Para nuestro partido, ese malestar no se resuelve con más cárcel y menos derechos, relato que la ultraderecha amplifica deliberadamente para construir mayorías basadas en un sentido común punitivista. Frente a esa falsa salida, defendemos una seguridad democrática centrada en quienes concentran el mayor costo humano de la violencia, particularmente mujeres, niños, niñas y adolescentes. Su protección frente a la violencia intrafamiliar, el abuso sexual y el reclutamiento por el narcotráfico es el núcleo de esta agenda y no un anexo.

- Como Frente Amplio, trabajamos por la defensa de los derechos conquistados y la construcción de mayorías sociales y políticas para desarrollar una alternativa transformadora del sistema sanitario. Nuestra tarea es construir una posición política con vocación de mayoría, capaz de responder a los desafíos inmediatos de la ciudadanía y proyectar una visión estratégica de largo plazo, basada en los principios de equidad y solidaridad, construyendo las condiciones institucionales, políticas y sociales necesarias para avanzar hacia un sistema integrado y universal de salud.

Buscamos construir un modelo de financiamiento solidario que garantice protección financiera y reduzca las desigualdades en el acceso a la atención, fortaleciendo la participación social como pilar permanente de la gobernanza del sistema, orientada a una integración entre prestadores públicos y privados bajo reglas públicas y objetivos sanitarios comunes.

Reconocemos que la salud se determina en gran medida fuera del sistema sanitario, en las condiciones materiales y sociales en que transcurre la vida de las personas. Por ello, asumimos el abordaje de los determinantes sociales como eje estratégico, apostando por un Estado con capacidad intersectorial real para reducir las desigualdades que condicionan las oportunidades de vivir una vida plena y saludable.

- La educación ocupa un lugar estratégico como derecho social universal, bien público inalienable y herramienta central para democratizar el poder, ampliar oportunidades y construir una sociedad más justa. Desde la primera infancia, la educación constituye además el espacio donde aprendemos a vivir, convivir y construir en democracia, siendo una condición fundamental para fortalecer una democracia real.

Desde el Frente Amplio, sostenemos que la educación pública debe ser la columna vertebral del sistema nacional de educación: el espacio común donde se construye igualdad, ciudadanía, inclusión, pensamiento crítico, justicia territorial y desarrollo para el país. El modelo educativo actual fue construido sobre una lógica de mercado, que produjo una segregación profunda, exacerbó el individualismo y promovió la privatización de lo que debiera ser un derecho.



Entendemos que el debate educativo expresa una disputa entre un modelo basado en la competencia y otro fundado en los derechos sociales, la democracia y el desarrollo del país. En este contexto, como partido nos comprometemos a impulsar que la educación tenga la prioridad que merece: con inversión real y visión de largo plazo. Defender la educación pública implica disputar su sentido frente a la matriz neoliberal que la redujo a consumo, competencia y mérito individual. Para esto, las comunidades educativas deben ser protagonistas en tanto espacios de emancipación, vida común, cuidado mutuo, pensamiento crítico y construcción democrática.

Impulsaremos un modelo educativo democrático, descentralizado y con financiamiento basal que fortalezca las instituciones públicas, articulando de manera permanente con comunidades educativas, actores sociales y territorios. Buscamos reconstruir vínculos de confianza, proyectar horizontes compartidos y promover prácticas democráticas, de cooperación y organización colectiva que fortalezcan el tejido social. De esta manera, buscamos preparar a las nuevas generaciones para los desafíos del presente y construir un proyecto colectivo de país.

10. Un partido fuerte para la construcción de poder político, social y cultural: La gestión del gobierno de Kast arriesga concretamente un retroceso en derechos y garantías sociales ya conquistadas. Frente a ese escenario, como partido debemos ampliar nuestra base social y convocar mayorías más allá de la militancia, fortalecer la formación política de nuestros cuadros, consolidar nuestro fortalecimiento orgánico, y desplegar una estrategia comunicacional cercana, territorial y sostenida. Esto nos permitirá disputar el sentido común hoy desfavorable, especialmente frente al avance de discursos simplificadores y autoritarios de la ultraderecha. Estas dimensiones deben trabajarse de manera articulada, como partes complementarias de una misma estrategia a través de:

- **Una agenda nacional para fortalecer la formación política:** diseñar un programa de formación política estructurado y una escuela política permanente, que diferencie y explicita caminos formativos para la militancia de base, que fortalezca las competencias militantes, y que desarrolle acciones formativas para atraer juventudes que se sumen a la trayectoria frenteamplista. Reconocemos en la formación un rol democratizador que permite sostener nuestro proyecto en el largo plazo y evitar la elitización de nuestra orgánica.
- **Congreso Orgánico:** la forma de organización del partido debe ajustarse a sus definiciones estratégicas, por lo que, concluido el Congreso ideológico-estratégico y en base a los diagnósticos referidos a la orgánica, se mandata al Frente Amplio a organizar un Congreso Orgánico Interna, dentro del período de la próxima Directiva Nacional. Este hito permitirá a toda la militancia discutir ampliamente sobre la definición de los espacios basales, técnicos y políticos de participación, así como los mecanismos de representación interna,



con el fin de consolidar una identidad unificada y el fortalecimiento orgánico del partido.

La democracia interna, la representación territorial y la participación efectiva de las bases deben traducirse en estructuras y procedimientos concretos que garanticen que las definiciones del partido emerjan desde la diversidad de territorios, realidades y militancias que lo componen. Profundizar esos principios exige descentralizar el poder de decisión, fortalecer las instancias comunales y regionales, y asegurar que los espacios formales de deliberación sean el lugar real donde se construye la línea política partidaria.

- **Desplegar una estrategia comunicacional cercana, territorial y sostenida que permita disputar el sentido común** hoy desfavorable, especialmente frente al avance de discursos simplificadores, autoritarios y de ultraderecha. Estas dimensiones deben trabajarse de manera articulada, como partes complementarias de una misma estrategia de construcción de poder político, social y cultural.

11. Disputar el gobierno en 2029 sobre la base de un partido consolidado: Como Frente Amplio debemos disputar el gobierno en 2029 sobre la base de un partido consolidado, entendiendo la preparación electoral y el fortalecimiento orgánico como tareas complementarias y no excluyentes. La organización territorial, la formación política, los vínculos sociales y la capacidad programática constituyen la base que permite sostener y profundizar cualquier transformación futura. Un partido con arraigo real, presencia cotidiana en los territorios y gestión municipal demostrable está mejor preparado para disputar una elección presidencial que uno que solo moviliza recursos en campaña.

12. Generar una estrategia comunicacional para la disputa cultural e ideológica: Esto implica disputar el sentido común, instalar marcos interpretativos y construir una narrativa capaz de dialogar eficazmente con los distintos sectores de la ciudadanía y de convencerlos eficazmente.

Por ello, como partido debemos desarrollar una política de comunicaciones diseñada y financiada profesionalmente, sustentada en estudios, planificación estratégica y programas permanentes de acción comunicacional. Del mismo modo, debemos garantizar una formación sistemática de la militancia y una capacitación acorde con dicha estrategia, de manera que las bases se conviertan en actores activos y coherentes en la implementación de la política comunicacional del partido. Asimismo, como partido debemos contemplar que las culturas, las artes y los patrimonios cumplen un rol estratégico como medio para lograr el objetivo de disputa de sentido.

13. Democracia de masas y ecosistema digital: Desde Frente Amplio debemos fortalecer las instituciones para acercar la política a la gente y promover la participación militante más allá de lo institucional, con planes coordinados de inserción en el ecosistema digital, mayor presencia en movimientos y organizaciones sociales no tradicionales, y vocerías propias o cercanas con capacidad de disputar la conversación pública.



14. El internacionalismo como definición estratégica: Debemos promover una política internacional coherente en un escenario geopolítico multipolar, proactiva y de proyección, soberana, latinoamericanista, feminista y democrática, articulada en los siguientes ejes:

1. La integración latinoamericana como prioridad, con planificación compartida, integración económica y concertación política regional.
2. Una mayor coordinación con fuerzas progresistas y democráticas a nivel global.
3. La soberanía sobre los recursos naturales (litio, cobre, hidrógeno verde, tierras raras), con valor agregado en origen, negociación soberana y transferencia tecnológica.
4. El feminismo, promoviendo la autonomía económica y participación política sustantiva de las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos y los cuidados como agenda de cooperación.
5. La justicia climática, en defensa del agua, los océanos y una transición energética justa aliada al Sur Global.
6. La soberanía tecnológica, frente al control corporativo de la tecnología, como herramienta de vigilancia y persecución de la organización social y política.
7. Los derechos humanos y la Democracia, ante gobiernos y organizaciones de corte autoritario que vulneren los derechos más básicos de las personas.
8. La soberanía Antártica, con presencia activa, cooperación científica bajo el Tratado Antártico y protección de su ecosistema.

Consecuentemente, como partido debemos comprender el internacionalismo no como una política exterior meramente diplomática, sino como una definición ideológica de soberanía, autonomía estratégica, cooperación entre pueblos y construcción de poder regional desde el Sur Global, rechazando cualquier tipo de imperialismo e intervencionismo de las superpotencias.

Tareas y desafíos

1. Como Frente Amplio debemos combinar, en este ciclo, el fortalecimiento de la inserción territorial y la reconstrucción del tejido social con organizaciones y comunidades, con el desarrollo de una comunicación digital capaz de disputar los espacios mediáticos donde la ultraderecha ha logrado construir influencia. La presencia cotidiana en los territorios es la fuente de credibilidad que ninguna estrategia comunicacional puede producir por sí sola, y por eso la comunicación digital debe amplificar esas experiencias reales y no sustituirlas. Ninguna de las dos dimensiones reemplaza a la otra: ambas son necesarias para disputar el sentido común hoy desfavorable.

2. Nuestro partido reconoce que la diversidad de sensibilidades y corrientes internas es parte de su historia y constituye una fuente de riqueza democrática, siempre que se exprese de manera transparente, pública y subordinada al interés común del partido. Las agrupaciones internas deben contribuir al debate ideológico y estratégico con propuestas explícitas sometidas a la consideración de toda la militancia, y sin operar



como mecanismos de distribución informal de poder ni sustituir la deliberación democrática. El fortalecimiento de la democracia interna pasa por el protagonismo de las bases territoriales y la renovación de liderazgos, no por la homogeneización del debate.

3. Nuestro partido debe contar con objetivos estratégicos claros, prioridades políticas definidas y mecanismos de seguimiento que orienten su acción colectiva, entendiendo que la planificación es una herramienta al servicio de la transformación y no un sustituto de la deliberación política. La claridad estratégica y la participación democrática se fortalecen mutuamente, en la medida que un partido sin horizonte claro, no delibera, y uno que delibera sin planificación, burocratiza.

4. Como Frente Amplio debemos traducir nuestra complejidad programática en un lenguaje cotidiano y comprensible para la ciudadanía, sin que la adaptación comunicacional termine vaciando el contenido político o subordinando el proyecto a las lógicas del marketing.



IV.- ¿CON QUIÉN CONSTRUIMOS? BASE SOCIAL, ALIANZAS POLÍTICAS Y PROYECCIÓN

Base social y representación

48. Como Frente Amplio buscamos consolidarnos como un partido con vocación de mayorías sociales y profundamente arraigado en los territorios y las comunidades. Debemos ser capaces de ofrecer una alternativa política Chile, cuya construcción implica desarrollar lenguajes, propuestas y formas organizativas que puedan dialogar con las distintas realidades del país.

49. Como Frente Amplio debemos impulsar una profundización democrática orientada a ensanchar el campo de lo posible, reconstruir el vínculo con las mayorías y disputar el sentido común desde una agenda material clara. Esta apuesta debe integrar la defensa de la institucionalidad con la búsqueda de transformaciones sociales profundas, a la vez que denunciar a los agentes de un orden injusto. A su vez, debe incluir el arraigo territorial, disputa cultural y capacidad de ofrecer protección material, comunidad, desarrollo y futuro a los sectores populares, especialmente allí donde la izquierda ha perdido competitividad frente a la derecha y la ultraderecha.

En esta tarea no se asume al sujeto popular como una entidad dada, sino como una multitud heterogénea y atravesada por la precarización laboral, la deuda y las expectativas incumplidas de movilidad social. Es prioritario para nuestro partido trabajar por su articulación y contribuir a politizar esas experiencias desde una perspectiva democrática y transformadora. Sólo comprendiendo las aspiraciones legítimas de los sectores populares podremos construir con eficacia una nueva hegemonía cultural, disputar la desesperanza y recuperar capacidad de representación política en sectores hoy permeables a las salidas autoritarias de la ultraderecha.

50. Como Frente Amplio debemos establecer una distinción estratégica entre nuestra base militante organizada, nuestra base electoral y nuestro horizonte de representación política. Este último nos mandata a conectar decididamente con las grandes mayorías populares del país y, en particular, a representar políticamente a sectores históricamente vulnerados: trabajadoras y trabajadores, personas precarizadas, incluyendo a quienes ejercen nuevas formas de trabajo ligadas a las plataformas tecnológicas y a quienes pueden verse impactados por la inteligencia artificial y la automatización, sectores populares, sectores agrícolas y rurales, pueblos originarios, mujeres, cuidadoras, disidencias sexo-genéricas, niñas, niños y adolescentes y particularmente al mundo que no cree en la política y que no forma parte de las organizaciones tradicionales. A su vez, además de la tarea de representar debemos asumir el objetivo de construir junto a movimientos y organizaciones sociales diversas: el campo feminista, el mundo de las cuidadoras, el movimiento estudiantil, el movimiento sindical, los movimientos ambientalistas, pueblos originarios, movimientos rurales, entre otras.

51. Como Frente Amplio debemos asumir una nueva relación con la producción de riqueza como parte de nuestro proyecto político y objetivo de desarrollo. Esto implica



reconocer que nuestra base social, centrada en las y los trabajadores, también incluye a quienes emprenden y viven de su trabajo, como micro, pequeñas y medianas empresas, personas trabajadoras por cuenta propia y cooperativas. Como partido debemos expresar el interés de todos estos sectores con unidad, autonomía y sin subordinación al gran empresariado. A la vez, debemos asumir el diálogo con otros sectores productivos como una herramienta que permita alcanzar acuerdos que representen avances y mejoras para la calidad de vida de las grandes mayorías de nuestro país.

52. En el contexto neoliberal, el sujeto que depende de la deuda para acceder al bienestar social es, en tanto categoría, un sujeto político específico a representar por el Frente Amplio. Se trata de una experiencia generacional de endeudamiento que se refleja en las personas deudoras del CAE, los propietarios de MIPYME encadenadas estructuralmente al pago de intereses a la banca, los deudores de créditos hipotecarios y/o poseedoras de tarjetas de crédito, entre otras.

53. El sujeto político que debemos interpelar está atravesado a la vez por las dimensiones de clase y de género, que en la realidad se articulan de manera inseparable. Apuntamos a todas aquellas personas precarizadas por una organización social que explota y oprime de manera desigual, que invisibiliza el trabajo reproductivo y que feminiza la pobreza. La lucha feminista antipatriarcal es, por tanto, indisociable de la lucha contra el sistema capitalista neoliberal. Asimismo, sostenemos que la redistribución del poder exige avanzar en paridad sustantiva como principio estructurante de la democracia, junto con la plena libertad sexual y reproductiva. Declararnos feministas socialistas no es una definición identitaria, sino una definición política que fortalece un programa transformador para superar conjuntamente las desigualdades de clase, género y otras formas de opresión.

54. Reconocemos al movimiento feminista como parte constitutiva de nuestra base de representación, a movimientos vinculados a la lucha LGBTBIQA+/disidencias sexo-genéricas y a la representación y convocatoria al mundo rural, fortaleciendo ahí nuestra presencia orgánica, hoy menos consolidada que en otros sectores.

Asimismo, proponemos reconocer e incorporar a nuestra base social a niños, niñas y adolescentes, personas mayores y personas adultas neurodivergentes, así como a las organizaciones de cuidadores y redes de apoyo que les acompañan. El partido debe asumir el compromiso de realizar ajustes razonables en sus políticas internas que aseguren la plena participación en igualdad de condiciones, disputando a la vez sus demandas en el espacio público contra la exclusión y la precarización.

Alianzas políticas y sociales

La construcción de nuestra política de alianzas responde a nuestros objetivos definidos: ser una fuerza política capaz de articular mayorías para impedir retrocesos sociales y ofrecer un proyecto de país que supere al modelo regresivo actual. Nos proponemos articular un arco de oposición con iniciativa política, capaz de frenar retrocesos y diluir la mayoría política circunstancial del Ejecutivo mediante una amplitud táctica que incluya



fuerzas independientes y sectores tensionados del oficialismo, para desmontar los diagnósticos errados de la ultraderecha mediante una disputa técnica y de sentido común que posicione al Estado como un actor fortalecido para la seguridad y el desarrollo. Asimismo, apuntamos a consolidar una alternativa política de largo aliento que convoque a una mayoría social estable, transformando los lazos de lealtad en una estructura de colaboración política diversa, a través de una oposición proactiva que levante soluciones ágiles a las urgencias ciudadanas, dialogando con propuestas que mejoren la calidad de vida y priorizando siempre el bienestar del país. Nuestra estrategia se enmarca en una delimitación clara respecto de los principios que resguardamos en cualquier alianza, según se detalla en los puntos siguientes.

55. Como Frente Amplio orientamos la política de alianzas a la construcción de una mayoría social y política amplia, con redes locales fortalecidas y con formación política interna y externa al partido para repolitizar la sociedad y tener la capacidad de sostener transformaciones estructurales de largo plazo que mejoren las condiciones de vida del pueblo de Chile.

56. Establecemos como condición irrenunciable de cualquier alianza la defensa de la justicia social y los derechos sociales, el compromiso con los derechos humanos, los derechos de las personas trabajadoras, la profundización democrática, y el resguardo de su autonomía e identidad propia dentro de cualquier coalición. Como Frente Amplio disputamos influencia directamente con los sectores conservadores y de derecha del país y construimos nuestro proyecto en un escenario de afinidad natural con las fuerzas progresistas y de izquierda a nivel nacional, latinoamericano y global. Nuestras alianzas deben orientarse a la amplitud y combinarse con una delimitación basada en una reflexión estratégica y programática, y no solo a la resistencia frente a la ultraderecha.

57. Nos reconocemos como parte de la larga historia del socialismo chileno. En el contexto actual, de hegemonía neoliberal, y en un escenario que requiere la construcción de amplias mayorías sociales para la disputa con el orden vigente, la política general de alianzas debe tener la capacidad de articular a las más amplias fuerzas de la izquierda y el progresismo chileno.

Esto implica considerar no solamente a los partidos tradicionales de izquierda y centro izquierda, sino además la vinculación con organizaciones sociales, movimientos territoriales organizaciones comunitarias, y el amplio abanico de fuerzas políticas no tradicionales que están dispuestas a construir un horizonte de superación del orden neoliberal, con miras a contener los intentos de la derecha reaccionaria de hacer retroceder derechos adquiridos, los avances en redistribución de la riqueza y las libertades civiles. Ejemplo de ello son los gobiernos locales independientes, las comunidades religiosas y de espiritualidad liberadora y las nuevas formas de organización social y territorial.

Desde esta perspectiva estratégica, considerando la búsqueda por superar el orden actual y como partido que se reconoce parte del tronco histórico de la izquierda chilena, debemos articularnos prioritariamente con aquellas fuerzas que son parte de dicha



historia, con la finalidad de avanzar, con sentido de urgencia, en la consolidación de nuestro proyecto estratégico.

Se entiende así que la política de alianzas debe cumplir este doble rol: por un lado generar las condiciones para el mejoramiento de las correlaciones de fuerza en el contexto actual, y por otro, configurar la disputa de proyecto político en el largo plazo, orientada a la superación del orden neoliberal vigente y a la construcción de las bases de una futura sociedad socialista.

58. Buscamos ampliar nuestra base social articulándonos con organizaciones sociales y territoriales como actores centrales, con el mundo sindical y las personas trabajadoras organizadas, con las juventudes y el movimiento estudiantil, construyendo desde abajo las transformaciones estructurales que nos proponemos impulsar. En esta articulación incorporamos también a actores económicos locales como las MIPYMES, la pesca artesanal, la pequeña minería y el sector agrícola, con presencia especialmente en zonas rurales, en torno a una agenda de desarrollo sostenible que requiere dicha vinculación.

59. Identificamos, además, de manera explícita, a la juventud como un actor más amplio que el movimiento estudiantil universitario. Las juventudes no estudiantiles viven igualmente las consecuencias de la mercantilización de la vida, presenta un porcentaje relevante que se inclina hacia la ultraderecha al no encontrar respuestas en la organización política tradicional, y se articula en nuevas expresiones culturales, digitales y comunitarias. Junto con las y los estudiantes de la educación superior —universitaria y técnico-profesional—, así como con estudiantes de educación media, constituye una base necesaria para convocar y revitalizar al partido. En ambos casos, se reafirma la idea de que las transformaciones deben sostenerse en un fortalecimiento articulado de las instituciones y de la comunidad.

Tareas y desafíos

1. Fortalecer la presencia territorial y la vinculación orgánica con organizaciones sociales y sindicatos. Será tarea de los Frentes de inserción, junto con la Secretaría de Frentes de la Directiva Nacional, fortalecer nuestra inserción en los sectores organizados de su ámbito de trabajo sectorial, así como trabajar junto a los espacios del partido en promover la formación militante al respecto.

2. Ampliar la representación efectiva hacia sectores populares, mundo rural, personas mayores, personas con discapacidad, entre otras, particularmente ciudadanía no politizada.

3. Mejorar la comunicación con sectores que hoy no se identifican con el partido, mediante la difusión clara de los objetivos que definen el proyecto político del Frente Amplio, en función de definiciones programáticas; a través de la elaboración de materiales audiovisuales, pedagógicos y digitales orientados específicamente a los distintos públicos.

4. Construir presencia en espacios no tradicionales de organización social (digitales, comunitarios, culturales, comités locales, entre otros).



5. Combinar el fortalecimiento de organizaciones tradicionales (sindicatos, juntas de vecinos, frentes sectoriales) con la disputa de nuevos espacios no tradicionales (plataformas digitales, clubes, comités, comunidades informales), reconociendo que varias orgánicas clásicas han perdido capacidad de convocatoria.

6. Fortalecer nuestra identidad política como Frente Amplio y potenciar su capacidad de liderazgo dentro del arco del progresismo, entendiendo que esa identidad se construye desde la gestión, el arraigo territorial y la capacidad de interpelar a sectores que hoy no se sienten representados por ninguna fuerza política. En ese marco nuestra contribución al debate y fortaleza ideológica de las izquierdas y el progresismo, radica en la capacidad de comprender la realidad contemporánea a partir de las experiencias de las mayorías y actualizar nuestras categorías en función de las transformaciones de las sociedades contemporáneas.

7. Cerrar la consolidación cultural y política del partido unitario surgido de la fusión, fortaleciendo una identidad común y una cultura política basada en la colaboración, la fraternidad y la construcción colectiva.

Para ello, es fundamental que fortalezcamos los espacios de articulación y deliberación de los frentes, promoviendo su rol como herramientas de producción política, construcción estratégica, despliegue sectorial y democratización de decisiones. El desafío es avanzar hacia un Frente Amplio con mayor cohesión interna, una orientación política compartida y una capacidad renovada para proyectar un posicionamiento transversal frente a los desafíos del país.

8. Disputar y cambiar el sentido común hoy capturado por la derecha en seguridad, migración, esfuerzo individual y rol del Estado, partiendo de las experiencias reales de las personas para construir nuevas interpretaciones colectivas, sin quedarnos sólo en el plano discursivo.

9. Distinguir con claridad entre tres formas de relación política con objetivos distintos y complementarios, que no deben confundirse: la coalición política orientada a la construcción de proyecto histórico, las alianzas que tienen objetivos electorales y el marco de alianzas necesario para el ejercicio del rol del oficialismo u oposición frente a un gobierno determinado. La coalición de largo plazo es el objetivo estratégico de este ciclo: un acuerdo programático con fuerzas que compartan el horizonte de transformación, uno que se afirme en la co-construcción real y no solo sobre resistencia común a la derecha. Los acuerdos coyunturales pueden ser más amplios, pero no deben definir ni comprometer la identidad del proyecto.

